ANEXO No.1

FORMATO PARA PRESENTAR OBSERVACIONES AL PLIEGO DE CONDICIONES

Fecha:

Señores
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
Calle 42B No. 52-106, Piso 06, Oficina 603, CAD - La Alpujarra
Correo electrónico: contratosmana@antioquia.gov.co
Gerencia de Seguridad Alimentaria y Nutricional–MANÁ
Medellín

SUBASTA INVERSA No. 10328 de 2019

El (Los) suscrito(s):
Presento muy respetuosamente la(s) siguiente(s), observaciones al de pliego de la referencia:

Nombre del Observante: _____

Actúo a Nombre de (Persona natural o Jurídica o modalidad de asociación)_____
Nombre del proponente: _____
Dirección física_____
Dirección correo electrónico: _____
Nº telefónico._____
Nº Celular. _____
Nº del NIT._____

Observaciones:

_____
Esto con el fin de recibir las respuestas a las observaciones que hago.

Cordialmente,

_____
NOMBRE DEL INTERESADO O REPRESENTANTE DE INTERESADOS
C.C.

_____
FIRMA

ANEXO No.2

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

A continuación, se describe las especificaciones técnicas de los insumos agrícolas y productos de dotación requeridos por la Gerencia de Seguridad Alimentaria y Nutricional-MANÁ para el actual proceso de selección abreviada de subasta inversa.

1. FICHA TECNICA

El objeto contractual es para la compra y suministro de 770 kits de insumos agrícolas y 2 kits de dotaciones requeridas como aporte de la Gerencia de Seguridad Alimentaria y Nutricional-MANÁ a los convenios interadministrativos firmados con los diferentes municipios del Departamento de Antioquia en el año 2019 para establecer proyectos productivos agropecuarios rurales con familias víctimas y vulnerables a inseguridad alimentaria en la modalidad de huertas de autoconsumo y con el fin de poder completar el proceso metodológico, así mismo para dar cumplimiento de forma específica al compromiso contractual de CLÁUSULA TERCERA. OBLIGACIONES DE LAS PARTES: DE LA GERENCIA DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL–MANÁ. En su numeral 1 que dice: "...Garantizar la compra y transporte hasta la cabecera municipal del kit de insumos agrícolas, según el prototipo seleccionado por el municipio y destinados a la implementación de Huertas Familiares de Autoconsumo de hortalizas en el municipio seleccionado para la intervención. Además de hacer el seguimiento al proveedor seleccionado para garantizar la calidad de las semillas e insumos entregados..." También el proceso pretende aportar a la dotación y fortalecimiento de dos (2) puntos de comercialización de productos de la agricultura campesina, familiar y comunitaria para consolidarlos como circuitos cortos de comercialización.

2. ALISTAMIENTO, EMPAQUE, TIEMPO Y LUGAR DE ENTREGA

Se deberá organizar un solo paquete por familia según las cantidades definidas en las especificaciones técnicas actuales; el paquete debe incluir todos los productos que componen el kit de semillas y herramientas; las cantidades totales por municipio serán de acuerdo al número de familias inscritas y con huerta establecida en cada uno de estos municipios priorizados. El objeto del contrato es: "Suministros de insumos, materiales y equipos para la implementación de proyectos productivos de agricultura familiar y de fortalecimiento asociativo de los municipios del Departamento de Antioquia"

El lugar de ejecución del presente contrato será en el sitio destinado para la entrega de los kits de insumos agrícolas y dotación a suministrar para cada administración municipal como responsable del proceso de custodia en cada territorio del proceso de implementación de los sistemas productivos. Los municipios seleccionados pertenecen al Departamento de Antioquia. De igual forma, con el presente proceso contractual se

Gerencia de Seguridad Alimentaria y Nutricional MANÁ
Calle 42 B 52 - 106 Piso 6, oficina 603 - Tels: (4) 3839751
Centro Administrativo Dptal José María Córdova (La Alpujarra)
Línea de atención a la ciudadanía: 018000 419 00 00
Código Postal 050015
Medellín - Colombia - Suramérica

requiere la adquisición de un total de 772 kit de insumos agrícolas a entregar en los municipios mencionados en el lugar de ejecución, según la siguiente tabla:

SUBREGIÓN	MUNICIPIO	PROTOTIPO CLIMA	No. HUERTAS	No. KIT REQUERIDOS
BAJO CAUCA	CÁCERES	CÁLIDO	100	100
NORTE	CAMPAMENTO	MEDIO	50	50
NORTE	ENTRERRIOS	FRÍO	50	50
VALLE DE ABURRA	ITAGUÍ	MEDIO	50	50
BAJO CAUCA	NECHÍ	CÁLIDO	50	50
ORIENTE	RIONEGRO	FRÍO	100	100
ORIENTE	SAN CARLOS	MEDIO	155	155
URABÁ	TURBO	CÁLIDO	100	100
SUROESTE	VALPARAISO	MEDIO	50	50
VALLE DE ABURRA	CALDAS	FRÍO	25	25
MAGDALENA MEDIO	CARACOLI	MEDIO	5	5
MAGDALENA MEDIO	MACEO	MEDIO	5	5
SUROESTE	SANTA BARBARÁ	MEDIO	5	5
NORTE	YARUMAL	FRIO	5	5
NORTE	ANGOSTURA	MEDIO	5	5
OCCIDENTE	LIBORINA	MEDIO	5	5
ORIENTE	NARIÑO	MEDIO	5	5
SUROESTE	TARSO	MEDIO	5	5
SUROESTE	TAMESIS	N/A	0	1
SUROESTE	ANGELOPOLÍS	N/A	0	1
		TOTALES	**770**	**772**

Los productos a entregar están agrupados en "kits" los cuales se componen de semillas de hortalizas, semillas de frutales, semillas de cultivos transitorios, abonos orgánicos, malla plástica para cerramiento, herramientas y el proceso contractual incluye el suministro, distribución y entrega de los kits empacados para cada familia participante inscrita en los municipios. El contrato también incluye el cargue y descargue de los kits de insumos agrícolas y la presentación deberá cumplir con las especificaciones técnicas y de calidad de cada uno de los productos, establecidas en las fichas técnicas de los productos a continuación.

3. PROTORIPOS DE LOS KIT DE SEMILLAS:

Para el proceso contractual se definieron los prototipos de los kit de insumos agrícolas, los cuales están determinados por factores agronómicos y climáticos que permiten la

Gerencia de Seguridad Alimentaria y Nutricional MANÁ
Calle 42 B 52 - 106 Piso 6, oficina 603 - Tels: (4) 3839751
Centro Administrativo Dptal José María Córdova (La Alpujarra)
Línea de atención a la ciudadanía: 018000 419 00 00
Código Postal 050015
Medellín - Colombia - Suramérica

estandarización de los insumos agrícolas a comprar y para entregar a las comunidades participantes; estos prototipos será seleccionado según el piso térmico o clima del municipio al cual se le va a entregar los insumos agrícola, está dividido en tres (3) modelos de prototipo: el primero es el prototipo de semillas de hortalizas para CLIMA CÁLIDO, el segundo para CLIMA MEDIO y el tercero para CLIMA FRÍO.

La construcción de los prototipos para la entrega de insumos agrícolas facilita el proceso de compra de los mismos por parte de la Gerencia de Seguridad Alimentaria y Nutricional-MANÁ y ayuda al profesional de campo a realizar el proceso de seguimiento de la utilización correcta de los materiales entregados para la construcción de las huertas. Según la tabla siguiente el modelo propuesto de prototipo es:

PRÓTOTIPO DE KIT FAMILIAR PARA CLIMA FRÍO		
HORTALIZAS	**UNIDAD**	**CANTIDAD /FAMILIA**
Acelga Variedad PENCAS BLANCAS	Sobre de 5 gramos	2
Cebolla de huevo Variedad YELLOW TEXAS	Sobre de 5 gramos	2
Cilantro común	Sobre de 5 gramos	2
Habichuela variedad LAGO AZUL	Sobre de 5 gramos	2
Lechuga Variedad BATAVIA GRANDES L.	Sobre de 5 gramos	2
Pepino Variedad POINSETT 76	Sobre de 5 gramos	2
Remolacha variedad CROSBY EGIPCIA	Sobre de 5 gramos	2
Tomate chonto Variedad Santa Clara Roble	Sobre de 5 gramos	2
Zanahoria Variedad DANVERS 126	Sobre de 5 gramos	2
Repollo COPENHAGUE MARKET	Sobre de 5 gramos	2
FRUTALES	**UNIDAD**	**CANTIDAD/ FAMILIA**
Granadilla(semilla)	Sobre de 5 gramos	1
Lulo LA SELVA (semilla)	Sobre de 5 gramos	1
Uchuva (semilla)	Sobre de 5 gramos	1
CULTIVOS TRANSITORIOS	**UNIDAD**	**CANTIDAD/FAMILIA**
ARVEJA Variedad ICA-Tominé	Kilo	2

Gerencia de Seguridad Alimentaria y Nutricional MANÁ
Calle 42 B 52 - 106 Piso 6, oficina 603 - Tels: (4) 3839751
Centro Administrativo Dptal José María Córdova (La Alpujarra)
Línea de atención a la ciudadanía: 018000 419 00 00
Código Postal 050015
Medellín - Colombia - Suramérica

Maíz Regional	Kilo	2
Fríjol cargamanto Mocho	Kilo	2
INSUMOS AGRÍCOLAS/HERRAMIENTAS	**UNIDAD**	**CANTIDAD/FAMILIA**
Cal agrícola	Bulto	1
Malla plástica para encerramiento	Rollo	1
Plástico trampas amarillo	Rollo	1
Abono orgánico compostado	Bulto	2
Bomba aspersora	Unidad	1
Palín en acero con cabo	Unidad	1
Rastrillo Metálico con cabo	Unidad	1

PRÓTOTIPO DE KIT FAMILIAR PARA CLIMA MEDIO		
HORTALIZAS	**UNIDAD**	**CANTIDAD/FAMILIA**
Acelga Variedad PENCAS BLANCAS	Sobre de 5 gramos	2
Calabacín Variedad COCOZELLE	Sobre de 5 gramos	2
Cebolla de Huevo Variedad AMARILLA	Sobre de 5 gramos	2
Cilantro LONG STANDING	Sobre de 5 gramos	2
Coltallos Variedad GEORGIA SOUTHERN	Sobre de 5 gramos	2
Lechuga Variedad BATAVIA GRANDES L	Sobre de 5 gramos	2
Pepino cohombro Variedad POINSETT 76	Sobre de 5 gramos	2
Tomate CALIMA F1 TIPO Santa Clara	Sobre de 5 gramos	2
Pimentón Variedad AGRONOMICO	Sobre de 5 gramos	2
Zanahoria Variedad DAMVERS 126	Sobre de 5 gramos	2
FRUTALES	**UNIDAD**	**CANTIDAD/FAMILIA**
Maracuyá variedad FLAVICARPA (semilla)	Sobre de 5 gramos	1
Papayuela variedad CARICA PUBESCENS	Sobre de 5 gramos	1

Gerencia de Seguridad Alimentaria y Nutricional MANÁ
Calle 42 B 52 - 106 Piso 6, oficina 603 - Tels: (4) 3839751
Centro Administrativo Dptal José Maria Córdova (La Alpujarra)
Línea de atención a la ciudadanía: 018000 419 00 00
Código Postal 050015
Medellín - Colombia - Suramérica

Piña Oro Miel	Colino	4
CULTIVOS TRANSITORIOS	**UNIDAD**	**CANTIDAD/FAMILIA**
ARVEJA Variedad ICA-Tominé	Kilo	2
Maíz MAIZ ICA 305	Kilo	2
Fríjol Arbustivo variedad Quimbaya	Kilo	2
INSUMOS AGRÍCOLAS/HERRAMIENTAS	**UNIDAD**	**CANTIDAD/FAMILIA**
Cal agrícola	Bulto	1
Malla plástica para encerramiento	Rollo	1
Plástico trampas amarillo	Rollo	1
Abono orgánico compostado	Bulto	2
Bomba aspersora	Unidad	1
Palín en acero con cabo	Unidad	1
Rastrillo Metálico con cabo	Unidad	1

PRÓTOTIPO DE KIT FAMILIAR PARA CLIMA CÁLIDO		
HORTALIZAS	**UNIDAD**	**CANTIDAD/FAMILIA**
Acelga Variedad PENCAS BLANCAS	Sobre de 5 gramos	2
Ají dulce Topito	Sobre de 5 gramos	2
Berenjena variedad BLACK BEAUTY	Sobre de 5 gramos	2
Calabacín amarillo Variedad COCOZELE	Sobre de 5 gramos	2
Cebolla de rama variedad TOKIO LONG WH	Sobre de 5 gramos	2
Cilantro LONG STANDING	Sobre de 5 gramos	2
Coltallos Variedad GEORGIA SOUTHERN	Sobre de 5 gramos	2
Lechuga crespa Variedad BLACK SIMPSON	Sobre de 5 gramos	2
Pepino cohombro Variedad POINSETT 76	Sobre de 5 gramos	2
Tomate chonto variedad SANTA CRUZ	Sobre de 5 gramos	2

Gerencia de Seguridad Alimentaria y Nutricional MANÁ
Calle 42 B 52 - 106 Piso 6, oficina 603 - Tels: (4) 3839751
Centro Administrativo Dptal José Maria Córdova (La Alpujarra)
Linea de atención a la ciudadanía: 018000 419 00 00
Código Postal 050015
Medellín - Colombia - Suramérica

FRUTALES	UNIDAD	CANTIDAD/FAMILIA
Melón variedad EDISTO 47 TIPO	Sobre de 5 gramos	1
Sandia variedad SANDIA CHARLESTON	Sobre de 5 gramos	1
Piña Oro Miel	Colino	4
CULTIVOS TRANSITORIOS	**UNIDAD**	**CANTIDAD/FAMILIA**
ARROZ VARIEDAD FEDEARROZ 473	Kilo	5
Maíz ICA 109	Kilo	2
Fríjol arbustivo variedad caupi	Kilo	2
INSUMOS AGRÍCOLAS/HERRAMIENTAS	**UNIDAD**	**CANTIDAD/FAMILIA**
Cal agrícola	Bulto	1
Malla plástica para encerramiento	Rollo	1
Plástico trampas amarillo	Rollo	1
Abono orgánico compostado	Bulto	2
Bomba aspersora	Unidad	1
Palín en acero con cabo	Unidad	1
Rastrillo Metálico con cabo	Unidad	1

PROTOTIPO DE KIT ESCOLAR CLIMA FRÍO 100 m		
HORTALIZAS	**UNIDAD**	**CANTIDAD/CER**
Acelga Variedad PENCAS BLANCAS	Sobre de 5 gramos	2
Cebolla de huevo Variedad YELLOW TEXAS	Sobre de 5 gramos	2
Cilantro común	Sobre de 5 gramos	2
Habichuela variedad LAGO AZUL	Sobre de 5 gramos	2
Lechuga Variedad BATAVIA GRANDES LAGOS	Sobre de 5 gramos	2
Pepino Variedad POINSETT 76	Sobre de 5 gramos	2
Remolacha variedad CROSBY EGIPCIA	Sobre de 5 gramos	2

Gerencia de Seguridad Alimentaria y Nutricional MANÁ
Calle 42 B 52 - 106 Piso 6, oficina 603 - Tels: (4) 3839751
Centro Administrativo Dptal José María Córdova (La Alpujarra)
Línea de atención a la ciudadanía: 018000 419 00 00
Código Postal 050015
Medellín - Colombia - Suramérica

Tomate chonto Variedad Santa Clara	Sobre de 5 gramos	2
Zanahoria Variedad DANVERS 126	Sobre de 5 gramos	2
Repollo COPENHAGUE MARKET	Sobre de 5 gramos	2
ABONOS Y HERRAMIENTAS DE LA HUERTA	**UNIDAD**	**CANTIDAD/CER**
Bandejas germinadoras	Unidad	8
Kit de jardinería	kit	8
malla para encerramiento	Rollo	1
Palín en acero con cabo	Unidad	1
Gambia con cabo	Unidad	1
Rastrillo Metálico con cabo	Unidad	1
Bomba jardinera	Unidad	1
Polisombra o plástico	Unidad	1
Transporte de insumos	Unidad	1

PROTOTIPO DE KIT ESCOLAR CLIMA MEDIO 100 m		
HORTALIZAS	**UNIDAD**	**CANTIDAD/CER**
Acelga Variedad PENCAS BLANCAS	Sobre de 5 gramos	2
Calabacín Variedad COCOZELLE	Sobre de 5 gramos	2
Cebolla de Huevo Variedad AMARILLA TEXAS	Sobre de 5 gramos	2
Cilantro LONG STANDING	Sobre de 5 gramos	2
Coltallos Variedad GEORGIA SOUTHERN	Sobre de 5 gramos	2
Lechuga Variedad BATAVIA GRANDES LAGOS	Sobre de 5 gramos	2
Pepino cohombro Variedad POINSETT 76	Sobre de 5 gramos	2
Tomate CALIMA F1 TIPO Santa Clara	Sobre de 5 gramos	2
Pimentón Variedad AGRONOMICO	Sobre de 5 gramos	2
Zanahoria Variedad DAMVERS 126	Sobre de 5 gramos	2

Gerencia de Seguridad Alimentaria y Nutricional MANÁ
Calle 42 B 52 - 106 Piso 6, oficina 603 - Tels: (4) 3839751
Centro Administrativo Dptal José Maria Córdova (La Alpujarra)
Línea de atención a la ciudadanía: 018000 419 00 00
Código Postal 050015
Medellín - Colombia - Suramérica

ABONOS Y HERRAMIENTAS DE LA HUERTA	UNIDAD	CANTIDAD/CER
Bandejas germinadoras	Unidad	8
Kit de jardinería	kit	8
malla para encerramiento	Rollo	1
Palín en acero con cabo	Unidad	1
Gambia con cabo	Unidad	1
Rastrillo Metálico con cabo	Unidad	1
Bomba jardinera	Unidad	1
Polisombra o plástico	Unidad	1
Transporte de insumos	Unidad	1

4. FICHAS TÉCNICAS DE LOS PRODUCTOS

4.1 REFERENCIA: SEMILLAS DE HORTALIZAS

- **NOMBRE DEL PRODUCTO:** Semillas de hortalizas.
- **CALIDAD REQUERIDA:** Semillas con porcentaje de germinación de acuerdo a los porcentajes mínimos exigidos en la Resolución No.3888 del 17 de diciembre de 2015 en su anexo II, del Instituto Colombiano Agropecuario-ICA. y pureza del 99%.
- **PRESENTACIÓN:** El empaque dispuesto para las semillas de hortalizas debe ser en sobres individuales de 5 gramos de peso neto, totalmente sellado, sin presentar daños, fisuras, aberturas u orificios; con dimensiones entre 8 y 10 centímetros de ancho y de 11 a 16 centímetros de largo cada sobre. Estos deben estar elaborado en materiales complejos para termosellado de papel+polietileno o papel+aluminio+polietileno o polietileno. Cada sobre debe tener visible en su parte frontal un sticker o impresión con los siguientes datos:
  Nombre de la especie de hortaliza.
  Registro ICA del importador
  Registro ICA del reempaque
  Número del lote
  Fechas del análisis que no puede ser mayor a seis (6) meses de la fecha de entrega.
  Peso de cada sobre en gramos
  Nombre del producto aplicado para tratamiento y conservación.
  Empacado sin presencia de aire para evitar el deterioro de las semillas en su proceso de latencia.
- **CANTIDAD REQUERIDA:** para conformar el kit de semillas de hortalizas estas deben estar compuestas por 10 variedades de hortalizas diferentes según el prototipo

Gerencia de Seguridad Alimentaria y Nutricional MANÁ
Calle 42 B 52 - 106 Piso 6, oficina 603 - Tels: (4) 3839751
Centro Administrativo Dptal José María Córdova (La Alpujarra)
Línea de atención a la ciudadanía: 018000 419 00 00
Código Postal 050015
Medellín - Colombia - Suramérica

propuesto y empacadas de tal forma que una familia participante reciba 20 sobre de semillas de hortalizas en total; de las cuales son 10 especies diferentes, es decir de cada especie de hortaliza 2 sobres individuales. Respecto a las cantidades a entregar ver tabla siguiente:

ESPECIE DE SEMILLA	PRESENTACIÓN	CANTIDAD	CANTIDAD POR FAMILIA
ACELGA PENCAS BLANCAS	sobre de 5 gramos	1540	2 Sobres por familia
CALABACÍN AMARILLO VARIEDAD COCOZELE	sobre de 5 gramos	1180	2 Sobres por familia
CEBOLLA DE RAMA TOKIO LONG WHITE	sobre de 5 gramos	500	2 Sobres por familia
CEBOLLA DE HUEVO YELLOW TEXAS	sobre de 5 gramos	1040	2 Sobres por familia
CILANTRO LONGSTALING	sobre de 5 gramos	1180	2 Sobres por familia
CILANTRO COMUN	sobre de 5 gramos	360	2 Sobres por familia
HABICHUELA LAGO AZUL	sobre de 5 gramos	360	2 Sobres por familia
COL TALLOS GEORGIA SOUTERN	sobre de 5 gramos	1180	2 Sobres por familia
REPOLLO COPENHAGUE	sobre de 5 gramos	360	2 Sobres por familia
LECHUGA BATAVIA GRANDES LAGOS	sobre de 5 gramos	1040	2 Sobres por familia
LECHUGA CRESPA BLACK SIMPSON VARIEDAD BÉRGAMO TIPO LOLO BIONDA	sobre de 5 gramos	500	2 Sobres por familia
PEPINO COHOMBRO POINSETT 76	sobre de 5 gramos	1540	2 Sobres por familia
REMOLACHA CROSBY EGIPCIA	sobre de 5 gramos	360	2 Sobres por familia
TOMATE CHONTO VARIEDAD SANTA CLARA	sobre de 5 gramos	1040	2 Sobres por familia
TOMATE SANTA CRUZ	sobre de 5 gramos	500	2 Sobres por familia
AJI DULCE TOPITO	sobre de 5 gramos	500	2 Sobres por familia
PIMENTON AGRONÓMICO	sobre de 5 gramos	680	2 Sobres por

Gerencia de Seguridad Alimentaria y Nutricional MANÁ
Calle 42 B 52 - 106 Piso 6, oficina 603 - Tels: (4) 3839751
Centro Administrativo Dptal José María Córdova (La Alpujarra)
Línea de atención a la ciudadanía: 018000 419 00 00
Código Postal 050015
Medellín - Colombia - Suramérica

			familia
ZANAHORIA DAMVERS 126	sobre de 5 gramos	1040	2 Sobres por familia
BERENJENA BLACK BEAUTY	sobre de 5 gramos	500	2 Sobres por familia

4.2 REFERENCIA: SEMILLAS DE FRUTALES

- **NOMBRE DEL PRODUCTO:** Semillas de frutales.
- **CALIDAD REQUERIDA:** Semillas con germinación de acuerdo a los porcentajes mínimos exigidos en la Resolución No.3888 del 17 de diciembre de 2015 en su anexo II, del Instituto Colombiano Agropecuario-ICA y pureza del 99%.
- **PRESENTACIÓN:** El empaque dispuesto para las semillas de frutales debe ser en sobres individuales de 5 gramos de peso neto, totalmente sellado, sin presentar daños, fisuras, aberturas u orificios; con dimensiones entre 8 y 10 centímetros de ancho y de 11 a 16 centímetros de largo cada sobre. Estos deben estar elaborado en materiales complejos para termosellado de papel+polietileno o papel+aluminio+polietileno o polietileno. Cada sobre debe tener visible en su parte frontal un sticker o impresión con los siguientes datos:
  Nombre de la especie de frutal a entregar.
  Registro ICA del importador
  Registro ICA del reempaque
  Número del lote
  Fechas del análisis que no puede ser mayor a seis (6) meses de la fecha de entrega.
  Peso de cada sobre en gramos
  Nombre del producto aplicado para tratamiento y conservación.
  Empacado sin presencia de aire para evitar el deterioro de las semillas en su proceso de latencia.
- **CANTIDAD REQUERIDA:** Para conformar el kit de semillas de frutales estas deben estar compuestas por 3 variedades de frutales diferentes según el prototipo propuesto y empacadas de tal forma que una familia participante reciba 3 sobre de semillas de frutales en total; de las cuales son 3 especies diferentes, es decir de cada especie de frutal se entrega 1 sobre individual. Respecto a las cantidades a entregar ver tabla siguiente:

ESPECIE DE SEMILLA	PRESENTACIÓN	CANTIDAD	CANTIDAD POR FAMILIA
MELON EDISTO 47 TIPO CANTALOUP	sobre de 5 gramos	250	1 Sobres por familia
MARACUYA FLAVICARPA	sobre de 5 gramos	300	1 Sobres por familia
GRANADILLA	sobre de 5 gramos	175	1 Sobres por

Gerencia de Seguridad Alimentaria y Nutricional MANÁ
Calle 42 B 52 - 106 Piso 6, oficina 603 - Tels: (4) 3839751
Centro Administrativo Dptal José María Córdova (La Alpujarra)
Línea de atención a la ciudadanía: 018000 419 00 00
Código Postal 050015
Medellín - Colombia - Suramérica

			familia
SANDIA CRIMSON SWEET	sobre de 5 gramos	250	1 Sobres por familia
PAPAYA MELONA ROJA	sobre de 5 gramos	300	1 Sobres por familia
LULO LA SELVA	sobre de 5 gramos	175	1 Sobres por familia
UCHUVA	sobre de 5 gramos	175	1 Sobres por familia

4.3 REFERENCIA: SEMILLA DE ARROZ

- **NOMBRE DEL PRODUCTO:** Semilla de Arroz variedad fedearroz 473.
- **CALIDAD REQUERIDA:** Semillas con germinación de acuerdo a los porcentajes mínimos exigidos en la Resolución No.3888 del 17 de diciembre de 2015 en su anexo II, del Instituto Colombiano Agropecuario-ICA y pureza del 99%.
- **PRESENTACION:** Bolsa de polietileno calibre dos por 5.000 gramos y cada bolsa totalmente sellado, sin presentar daños, fisuras, aberturas u orificios; debe tener visible en su parte frontal un sticker o impresión que permita leer los siguientes datos:
  Nombre de la variedad de arroz a entregar.
  Registro ICA del productor
  Número del lote
  Fechas del análisis que no puede ser mayor a seis (6) meses de la fecha de entrega.
  Peso de cada bolsa en gramos
- **CANTIDAD POR FAMILIA:** 5.000 gramos cada una.
- **CANTIDAD REQUERIDA:** Para conformar el kit de semillas de cultivos transitorios se entregará semilla de arroz por 5.000 gramos para cada familia con destinación del prototipo de clima cálido, de tal forma que una familia participante reciba una o más bolsas con un total de 5.000 gramos de semillas de arroz. Respecto a las cantidades a entregar ver tabla siguiente:

ARTÍCULO	CARACTERÍSTICAS	PRESENTACIÓN	CANTIDAD
SEMILLA DE ARROZ	Semilla certificada con registro ICA por unidad de 5.000 gramos	Bolsa de 5.000 gramos	1.250

4.4 **REFERENCIA:** SEMILLA DE ARVEJA

- **NOMBRE DEL PRODUCTO:** Arveja variedad Santa Isabel
- **CALIDAD REQUERIDA:** Semillas con germinación de acuerdo a los porcentajes mínimos exigidos en la Resolución No.3888 del 17 de diciembre de 2015 en su anexo II, del Instituto Colombiano Agropecuario-ICA y pureza del 99%. Grano de forma redonda y lisa.

Gerencia de Seguridad Alimentaria y Nutricional MANÁ
Calle 42 B 52 - 106 Piso 6, oficina 603 - Tels: (4) 3839751
Centro Administrativo Dptal José María Córdova (La Alpujarra)
Línea de atención a la ciudadanía: 018000 419 00 00
Código Postal 050015
Medellín - Colombia - Suramérica

- **PRESENTACION:** Empaque de papel, polietileno o aluminio por 1.000 gramos y cada bolsa totalmente sellada, sin presentar daños, fisuras, aberturas u orificios; debe tener visible en su parte frontal un sticker o impresión que permita leer los siguientes datos:
  Nombre de la variedad de arveja a entregar.
  Registro ICA del productor
  Número del lote
  Fechas del análisis que no puede ser mayor a seis (6) meses de la fecha de entrega.
  Peso de cada bolsa en gramos
  Nombre del producto aplicado para tratamiento y conservación.
- **CANTIDAD POR FAMILIA:** 2.000 gramos cada una.
- **CANTIDAD REQUERIDA:** Para conformar el kit de semillas de cultivos transitorios se entregará semilla de arveja por 2.000 gramos para cada familia con destinación del prototipo de clima frío y medio, de tal forma que una familia participante reciba dos bolsas con un total de 2.000 gramos de semillas de arveja. Respecto a las cantidades a entregar ver tabla siguiente:

ARTÍCULO	CARACTERÍSTICAS	PRESENTACIÓN	CANTIDAD
SEMILLA DE ARVEJA	Semilla certificada con registro ICA y empacada en paquete por 1.000 gramos.	Bolsa de 1.000 gramos	950

4.5 **REFERENCIA:** SEMILLA DE MAÍZ V109

- **NOMBRE DEL PRODUCTO:** Semilla de maíz ICA VARIEDAD 109 para clima cálido.
- **CALIDAD REQUERIDA:** Semillas con germinación de acuerdo a los porcentajes mínimos exigidos en la Resolución No.3888 del 17 de diciembre de 2015 en su anexo II, del Instituto Colombiano Agropecuario-ICA y pureza del 99%. Grano de color amarillo.
- **PRESENTACION:** Empaque de papel, polietileno o aluminio por 1.000 gramos y cada bolsa totalmente sellada, sin presentar daños, fisuras, aberturas u orificios; debe tener visible en su parte frontal un sticker o impresión que permita leer los siguientes datos:
  Nombre de la variedad de maíz a entregar.
  Registro ICA del productor
  Número del lote
  Fechas del análisis que no puede ser mayor a seis (6) meses de la fecha de entrega.
  Peso de cada bolsa en gramos
  Nombre del producto aplicado para tratamiento y conservación.
- **CANTIDAD POR FAMILIA:** 2.000 gramos cada una.
- **CANTIDAD REQUERIDA:** Para conformar el kit de semillas de cultivos transitorios se entregará semilla de maíz por 2.000 gramos para cada familia con destinación del prototipo de clima cálido, de tal forma que una familia participante reciba dos bolsas

con un total de 2.000 gramos de semillas de maíz. Respecto a las cantidades a entregar ver tabla siguiente:

ARTÍCULO	CARACTERÍSTICAS	PRESENTACIÓN	CANTIDAD
SEMILLA DE MAÍZ V109	Semilla certificada con registro ICA y empacada en paquete por 1.000 gramos	Bolsa de 1.000 gramos	500

4.6 **REFERENCIA:** SEMILLA DE MAÍZ V305.

- **NOMBRE DEL PRODUCTO:** Semilla de maíz ICA VARIEDAD 305 para clima medio.
- **CALIDAD REQUERIDA:** Semillas con germinación de acuerdo a los porcentajes mínimos exigidos en la Resolución No.3888 del 17 de diciembre de 2015 en su anexo II, del Instituto Colombiano Agropecuario-ICA y pureza del 99%. Grano de color amarillo.
- **PRESENTACION:** Empaque de papel, polietileno o aluminio por 1.000 gramos y cada bolsa totalmente sellada, sin presentar daños, fisuras, aberturas u orificios; debe tener visible en su parte frontal un sticker o impresión que permita leer los siguientes datos:
  Nombre de la variedad de maíz a entregar.
  Registro ICA del productor
  Número del lote
  Fechas del análisis que no puede ser mayor a seis (6) meses de la fecha de entrega.
  Peso de cada bolsa en gramos
  Nombre del producto aplicado para tratamiento y conservación.
- **CANTIDAD POR FAMILIA:** 2.000 gramos cada una.
- **CANTIDAD REQUERIDA:** Para conformar el kit de semillas de cultivos transitorios se entregará semilla de maíz por 2.000 gramos para cada familia con destinación del prototipo de clima medio, de tal forma que una familia participante reciba dos bolsas con un total de 2.000 gramos de semillas de maíz. Respecto a las cantidades a entregar ver tabla siguiente:

ARTÍCULO	CARACTERÍSTICAS	PRESENTACIÓN	CANTIDAD
SEMILLA DE MAÍZ V305.	Semilla certificada con registro ICA y empacada en paquete por 1.000 gramos.	Bolsa de 1.000 gramos	600

4.7 **REFERENCIA:** SEMILLA DE MAÍZ REGIONAL.

- **NOMBRE DEL PRODUCTO:** Semilla de maíz regional para clima frío.
- **CALIDAD REQUERIDA:** Semillas con germinación de acuerdo a los porcentajes mínimos exigidos en la Resolución No.3888 del 17 de diciembre de 2015 en su anexo II, del Instituto Colombiano Agropecuario-ICA y pureza del 99%. Grano de color amarillo.

Gerencia de Seguridad Alimentaria y Nutricional MANÁ
Calle 42 B 52 - 106 Piso 6, oficina 603 - Tels: (4) 3839751
Centro Administrativo Dptal José María Córdova (La Alpujarra)
Línea de atención a la ciudadanía: 018000 419 00 00
Código Postal 050015
Medellín - Colombia - Suramérica

- **PRESENTACION:** Empaque de papel, polietileno o aluminio por 1.000 gramos y cada bolsa totalmente sellada, sin presentar daños, fisuras, aberturas u orificios; debe tener visible en su parte frontal un sticker o impresión que permita leer los siguientes datos:
  Nombre de la variedad de maíz a entregar.
  Registro ICA del productor
  Número del lote
  Fechas del análisis que no puede ser mayor a seis (6) meses de la fecha de entrega.
  Peso de cada bolsa en gramos
  Nombre del producto aplicado para tratamiento y conservación.
- **CANTIDAD POR FAMILIA:** 2.000 gramos cada una.
- **CANTIDAD REQUERIDA:** Para conformar el kit de semillas de cultivos transitorios se entregará semilla de maíz por 2.000 gramos para cada familia con destinación del prototipo de clima frío, de tal forma que una familia participante reciba dos bolsas con un total de 2.000 gramos de semillas de maíz. Respecto a las cantidades a entregar ver tabla siguiente:

ARTÍCULO	CARACTERÍSTICAS	PRESENTACIÓN	CANTIDAD
SEMILLA DE MAÍZ REGIONAL.	Maíz regional clima frio y empacada en paquete por 1.000 gramos.	Bolsa de 1.000 gramos.	350

4.8 **REFERENCIA:** SEMILLA DE FRÍJOL CAUPÍ

- **NOMBRE DEL PRODUCTO:** Semilla de fríjol caupí para clima cálido.
- **CALIDAD REQUERIDA:** Semillas con germinación de acuerdo a los porcentajes mínimos exigidos en la Resolución No.3888 del 17 de diciembre de 2015 en su anexo II, del Instituto Colombiano Agropecuario-ICA y pureza del 99%. Grano de color blanco con punta negra.
- **PRESENTACION:** Empaque de papel, polietileno o aluminio por 1.000 gramos y cada bolsa totalmente sellada, sin presentar daños, fisuras, aberturas u orificios; debe tener visible en su parte frontal un sticker o impresión que permita leer los siguientes datos:
  Nombre de la variedad de fríjol a entregar.
  Registro ICA del productor
  Número del lote
  Fechas del análisis que no puede ser mayor a seis (6) meses de la fecha de entrega.
  Peso de cada bolsa en gramos
  Nombre del producto aplicado para tratamiento y conservación.
- **CANTIDAD POR FAMILIA:** 2.000 gramos cada una.
- **CANTIDAD REQUERIDA:** Para conformar el kit de semillas de cultivos transitorios se entregará semilla de fríjol por 2.000 gramos para cada familia con destinación del prototipo de clima cálido, de tal forma que una familia participante reciba dos bolsas

Gerencia de Seguridad Alimentaria y Nutricional MANÁ
Calle 42 B 52 - 106 Piso 6, oficina 603 - Tels: (4) 3839751
Centro Administrativo Dptal José María Córdova (La Alpujarra)
Línea de atención a la ciudadanía: 018000 419 00 00
Código Postal 050015
Medellín - Colombia - Suramérica

con un total de 2.000 gramos de semillas de fríjol caupí. Respecto a las cantidades a entregar ver tabla siguiente:

ARTÍCULO	CARACTERÍSTICAS	PRESENTACIÓN	CANTIDAD
SEMILLA DE FRÍJOL CAUPÍ	Semilla certificada con registro ICA y empacada en paquete por 1.000 gramos.	Bolsa de 1.000 gramos.	500

4.9 **REFERENCIA:** SEMILLA DE FRÍJOL QUIMBAYA

- **NOMBRE DEL PRODUCTO:** Semilla de fríjol Quimbaya arbustivo para clima medio o templado.
- **CALIDAD REQUERIDA:** Semillas con germinación de acuerdo a los porcentajes mínimos exigidos en la Resolución No.3888 del 17 de diciembre de 2015 en su anexo II, del Instituto Colombiano Agropecuario-ICA y pureza del 99%.
- **PRESENTACION:** Empaque de papel, polietileno o aluminio por 1.000 gramos y cada bolsa totalmente sellada, sin presentar daños, fisuras, aberturas u orificios; debe tener visible en su parte frontal un sticker o impresión que permita leer los siguientes datos:
  Nombre de la variedad de fríjol a entregar.
  Registro ICA del productor
  Número del lote
  Fechas del análisis que no puede ser mayor a seis (6) meses de la fecha de entrega.
  Peso de cada bolsa en gramos
  Nombre del producto aplicado para tratamiento y conservación.
- **CANTIDAD POR FAMILIA:** 2.000 gramos cada una.
- **CANTIDAD REQUERIDA:** Para conformar el kit de semillas de cultivos transitorios se entregará semilla de fríjol por 2.000 gramos para cada familia con destinación del prototipo de clima medio o templado, de tal forma que una familia participante reciba dos bolsas con un total de 2.000 gramos de semillas de fríjol Quimbaya. Respecto a las cantidades a entregar ver tabla siguiente:

ARTÍCULO	CARACTERÍSTICAS	PRESENTACIÓN	CANTIDAD
SEMILLA DE FRÍJOL QUIMBAYA	Semilla certificada con registro ICA y empacada en paquete por 1.000 gramos	Bolsa de 1.000 gramos	600

4.10 **REFERENCIA:** SEMILLA DE FRÍJOL CARGAMANTO MOCHO

- **NOMBRE DEL PRODUCTO:** Semilla de fríjol cargamanto mocho arbustivo para clima frío.
- **CALIDAD REQUERIDA:** Semillas con germinación de acuerdo a los porcentajes mínimos exigidos en la Resolución No.3888 del 17 de diciembre de 2015 en su anexo II, del Instituto Colombiano Agropecuario-ICA y pureza del 99%.

- **PRESENTACION:** Empaque de papel, polietileno o aluminio por 1.000 gramos y cada bolsa totalmente sellada, sin presentar daños, fisuras, aberturas u orificios; debe tener visible en su parte frontal un sticker o impresión que permita leer los siguientes datos:
  Nombre de la variedad de fríjol a entregar.
  Registro ICA del productor
  Número del lote
  Fechas del análisis que no puede ser mayor a seis (6) meses de la fecha de entrega.
  Peso de cada bolsa en gramos
  Nombre del producto aplicado para tratamiento y conservación.
- **CANTIDAD POR FAMILIA:** 2.000 gramos cada una.
- **CANTIDAD REQUERIDA:** Para conformar el kit de semillas de cultivos transitorios se entregará semilla de fríjol por 2.000 gramos para cada familia con destinación del prototipo de clima frío, de tal forma que una familia participante reciba dos bolsas con un total de 2.000 gramos de semillas de fríjol cargamanto mocho. Respecto a las cantidades a entregar ver tabla siguiente:

ARTÍCULO	CARACTERÍSTICAS	PRESENTACIÓN	CANTIDAD
SEMILLA DE FRÍJOL CARGAMANTO MOCHO	Semilla certificada con registro ICA y empacada en paquete por 1.000 gramos.	Bolsa de 1.000 gramos.	350

4.11 **REFERENCIA:** SEMILLA DE PIÑA COLINOS

- **NOMBRE DEL PRODUCTO:** Colinos de piña variedad oro miel.
- **CALIDAD REQUERIDA:** Colinos de piña o semilla de plantas piña de variedad oro miel para siembra con mínimo 4 pares de hojas en buen estado y color verde y 25 centímetros de largo tomado desde el ápice de la raíz hasta la punta del foliolo más largo.
- **PRESENTACION:** Colinos de piña empacados por 4 unidades
- **CANTIDAD POR FAMILIA:** 4 colinos de piña.
- **CANTIDAD REQUERIDA:** Para conformar el kit de semillas de frutales se entregará semilla de piña en forma de colinos verdes por 4 unidades para cada familia con destinación de los prototipos de clima medio y cálido. Respecto a las cantidades a entregar ver tabla siguiente:

ARTÍCULO	CARACTERÍSTICAS	PRESENTACIÓN	CANTIDAD
SEMILLA DE PIÑA COLINOS	Colinos de piña o semilla de plantas piña de variedad oro miel para siembra con mínimo 4 pares de hojas en buen estado y color verde y 25 centímetros de largo tomado	Colinos de piña empacados por 4 unidades	2.200

Gerencia de Seguridad Alimentaria y Nutricional MANÁ
Calle 42 B 52 - 106 Piso 6, oficina 603 - Tels: (4) 3839751
Centro Administrativo Dptal José María Córdova (La Alpujarra)
Línea de atención a la ciudadanía: 018000 419 00 00
Código Postal 050015
Medellín - Colombia - Suramérica

	desde el ápice de la raíz hasta la punta del foliolo más largo.		

4.12 **REFERENCIA:** ENMIENDA AGRÍCOLA.

- **NOMBRE DEL PRODUCTO:** enmienda agrícola triple 30
- **CALIDAD REQUERIDA:** Fósforo total mínimo (P2O5) 3%, calcio soluble mínimo (HCL-CaO) 26%, magnesio soluble mínimo (HCL-MgO) 12%, azufre total mínimo(S) 5%, sílicio mínimo (SiO2) 11% y humedad máxima del producto 5%
- **PRESENTACIÓN:** Bultos de 50 kilos con empaque de polietileno sellado con costura en la parte superior. debe tener visible en su parte frontal la impresión que permita leer los siguientes datos:
  Nombre del producto.
  Análisis de componentes o composición garantizada
  Registro ICA de venta
  Descripción del uso
  Peso de cada bolsa en kilogramos
- **CANTIDAD POR FAMILIA:** 1 bulto de 50 kilos.
- **CANTIDAD REQUERIDA:** Para conformar el kit de insumos agrícolas, se entregará enmienda agrícola por 50 kilogramos para cada familia con destinación del prototipo de todos los climas, de tal forma que una familia participante reciba un bulto sellado con un total de 50 kilogramos de enmienda agrícola. Respecto a las cantidades a entregar ver tabla siguiente:

ARTÍCULO	CARACTERÍSTICAS	PRESENTACIÓN	CANTIDAD
ENMIENDA AGRÍCOLA	Fósforo total mínimo (P2O5) 3%, calcio soluble mínimo (HCL-CaO) 26%, magnesio soluble mínimo (HCL-MgO) 12%, azufre total mínimo(S) 5%, sílicio mínimo (SiO2) 11% y humedad máxima del producto 5%	Bulto sellado de de 50 kilos	725

4.13 **REFERENCIA:** ABONO ORGÁNICO COMPOSTADO.

- **NOMBRE DEL PRODUCTO:** Abono orgánico compostado.
- **CALIDAD REQUERIDA:** Materia orgánica 20 – 30%, Nitrógeno total mínimo (N) 1.8%, Fosforo total asimilable mínimo (P2O5) 1%, Potasio soluble en agua mínimo (K2O) 1.2%, Carbono orgánico oxidable 18,1%, Humedad máxima 20%, pH rangos entre 6.8 – 7.5, Cenizas máximo 41.2%, Salmonella Ausente en 25g de producto, Enterobacterias totales menos de 1000 UFC g-1, empacado en bultos de polipropileno, con bajo olor y completamente compostado (no pueden presentarse procesos de calentamiento de los bultos durante la entrega).

Gerencia de Seguridad Alimentaria y Nutricional MANÁ
Calle 42 B 52 - 106 Piso 6, oficina 603 - Tels: (4) 3839751
Centro Administrativo Dptal José María Córdova (La Alpujarra)
Línea de atención a la ciudadanía: 018000 419 00 00
Código Postal 050015
Medellín - Colombia - Suramérica

- **PRESENTACIÓN:** Bultos de 50 kilos con empaque de polietileno sellado con costura en la parte superior. Debe tener visible en su parte frontal la impresión que permita leer los siguientes datos:
  Nombre del producto.
  Análisis de componentes o composición garantizada
  Registro ICA de venta
  Descripción del uso
  Lote y fecha de vencimiento
  Peso de cada bolsa en kilogramos
- **CANTIDAD POR FAMILIA:** 2 bulto de 50 kilos cada uno.
- **CANTIDAD REQUERIDA:** Para conformar el kit de insumos agrícolas, se entregará abono orgánico compostado por dos (2) bultos de 50 kilogramos para cada familia con destinación del prototipo de todos los climas, de tal forma que una familia participante reciba 2 bultos sellados con un total de 100 kilogramos de abono orgánico compostado. Respecto a las cantidades a entregar ver tabla siguiente:

ARTÍCULO	CARACTERÍSTICAS	PRESENTACIÓN	CANTIDAD
ABONO ORGANICO COMPOSTADO	Materia orgánica 20 – 30%, Nitrógeno total mínimo (N) 1.8%, Fosforo total asimilable mínimo (P2O5) 1%, Potasio soluble en agua mínimo (K2O) 1.2%, Carbono orgánico oxidable 18,1%, Humedad máxima 20%, pH rangos entre 6.8 – 7.5, Cenizas máximo 41.2%, Salmonella Ausente en 25g de producto, Enterobacterias totales menos de 1000 UFC g-1.	Bulto de 50 kilos	1.450

4.14 **REFERENCIA:** PLÁSTICO COLOR AMARILLO.

- **NOMBRE DEL PRODUCTO:** Plástico de color Amarillo
- **CALIDAD REQUERIDA:** Calibre 4, rollos de 4 metros lineales por 60 cm de ancho. Son hechas de materiales reciclados de alta calidad y de polietileno de baja densidad post-industria, con una mezcla de aditivos que atraen la atención de diversos insectos.
- **PRESENTACIÓN:** Rollos individual de 4 metros lineales, sujeto con amarres para evitar el daño en el transporte.
- **CANTIDAD POR FAMILIA:** 1 rollo de 4 metros lineales.
- **CANTIDAD REQUERIDA:** Para conformar el kit de insumos agrícolas, se entregará un rollo de plástico color amarillo para cada familia como componente de los prototipos de todos los climas, de tal forma que una familia participante reciba 1 rollo de plástico de color amarillo. Respecto a las cantidades a entregar ver tabla siguiente:

Gerencia de Seguridad Alimentaria y Nutricional MANÁ
Calle 42 B 52 - 106 Piso 6, oficina 603 - Tels: (4) 3839751
Centro Administrativo Dptal José María Córdova (La Alpujarra)
Línea de atención a la ciudadanía: 018000 419 00 00
Código Postal 050015
Medellín - Colombia - Suramérica

ARTÍCULO	CARACTERÍSTICAS	PRESENTACIÓN	CANTIDAD
PLÁSTICO COLOR AMARILLO	Calibre 4, rollo de 4 metros lineales por 60 cm de ancho.	Rollo	725

4.15 **REFERENCIA:** MALLA PLÁSTICA PARA ENCERRAMIENTO.

- **NOMBRE DEL PRODUCTO:** Rollo de malla plástica para encerramiento.
- **CALIDAD REQUERIDA:** Rollo de malla plástica de color negro con orificios cuadrado de 25 x 30 mm, 1,8 metros de ancho x 50 metros de longitud, en rollos individuales por familia.
- **PRESENTACIÓN:** Rollos individual de malla plástica para encerramiento de 50 metros de longitud.
- **CANTIDAD POR FAMILIA:** 1 rollo de malla plástica para encerramiento.
- **CANTIDAD REQUERIDA:** Para conformar el kit de insumos agrícolas, se entregará un rollo de malla plástica para encerramiento por familia como componente de los prototipos de todos los climas, de tal forma que una familia participante reciba 1 rollo de malla plástica para encerramiento. Respecto a las cantidades a entregar ver tabla siguiente:

ARTÍCULO	CARACTERÍSTICAS	PRESENTACIÓN	CANTIDAD
MALLA PLASTICA PARA ENCERRAMIENTO	Rollo de malla plástica de color negro con orificios cuadrado de 25 x 30 mm, 1,8 metros de ancho x 50 metros de longitud, en rollos individuales por familia.	Rollo	770

4.16 **REFERENCIA:** BOMBA ASPERSORA.

- **NOMBRE DEL PRODUCTO:** bomba aspersora.
- **CALIDAD REQUERIDA:** Boquilla regulable de cono hueco de 200 cc, boquilla adicional de cono hueco de 150 cc, boca amplia para un llenado fácil y seguro. Palanca de presión, válvula de seguridad, tapa recipiente con selle hermético. Capacidad total del tanque 0.4 US gal ó de 1.8 Litros. Fabricado en polietileno de alta densidad con inhibidor de rayos U.V., resistente al impacto.
- **PRESENTACIÓN:** Unidades de bomba aspersora.
- **CANTIDAD POR FAMILIA:** 1 bomba aspersora.
- **CANTIDAD REQUERIDA:** Para conformar el kit de insumos agrícolas, se entregará una bomba aspersora por familia como componente de los prototipos de todos los climas, de tal forma que una familia participante reciba 1 bomba aspersora. Respecto a las cantidades a entregar ver tabla siguiente:

Gerencia de Seguridad Alimentaria y Nutricional MANÁ
Calle 42 B 52 - 106 Piso 6, oficina 603 - Tels: (4) 3839751
Centro Administrativo Dptal José María Córdova (La Alpujarra)
Línea de atención a la ciudadanía: 018000 419 00 00
Código Postal 050015
Medellín - Colombia - Suramérica

ARTÍCULO	CARACTERÍSTICAS	PRESENTACIÓN	CANTIDAD
BOMBA ASPERSORA	Boquilla regulable de cono hueco de 200 cc, boquilla adicional de cono hueco de 150 cc, boca amplia para un llenado fácil y seguro. Palanca de presión, válvula de seguridad, tapa recipiente con selle hermético. Capacidad total del tanque 0.4 US gal ó de 1.8 Litros. Fabricado en polietileno de alta densidad con inhibidor de rayos U.V., resistente al impacto.	Unidad	770

4.17 **REFERENCIA:** PALIN EN ACERO.

- **NOMBRE DEL PRODUCTO:** herramienta agrícola de palín en acero
- **CALIDAD REQUERIDA:** Palín de cultivo agrícola fabricado en acero técnicamente en una sola pieza, liviana, de forma alargada y cóncava resistencia a la tracción o torsión e impacto. Medidas 17,5x29 cm. resistente al óxido y de alta durabilidad. Con mango o cabo de madera.
- **PRESENTACIÓN:** Unidad de palín de acero con cabo de madera.
- **CANTIDAD POR FAMILIA:** 1 palín de acero con cabo de madera.
- **CANTIDAD REQUERIDA:** Para conformar el kit de insumos agrícolas, se entregará un palín de acero por familia como componente de los prototipos de todos los climas, de tal forma que una familia participante reciba 1 palín de acero con cabo. Respecto a las cantidades a entregar ver tabla siguiente:

ARTÍCULO	CARACTERÍSTICAS	PRESENTACIÓN	CANTIDAD
PALIN EN ACERO	Palín de cultivo agrícola fabricado en acero técnicamente en una sola pieza, liviana, de forma alargada y cóncava resistencia a la tracción o torsión e impacto. Medidas 17,5x29 cm. resistente al óxido y de alta durabilidad. Con mango o cabo de madera.	Unidad	770

4.18 **REFERENCIA:** RASTRILLO METÁLICO.

- **NOMBRE DEL PRODUCTO:** herramienta agrícola de rastrillo metálico.
- **CALIDAD REQUERIDA:** Rastrillo metálico, fabricado en acero, con 12 dientes con 32 centímetros mínimos de largo y 8 centímetros de ancho y con cabo en madera.
- **PRESENTACIÓN:** Unidad de rastrillo metálico.

Gerencia de Seguridad Alimentaria y Nutricional MANÁ
Calle 42 B 52 - 106 Piso 6, oficina 603 - Tels: (4) 3839751
Centro Administrativo Dptal José Maria Córdova (La Alpujarra)
Linea de atención a la ciudadanía: 018000 419 00 00
Código Postal 050015
Medellin - Colombia - Suramérica

- **CANTIDAD POR FAMILIA:** 1 rastrillo metálico con cabo de madera.
- **CANTIDAD REQUERIDA:** Para conformar el kit de insumos agrícolas, se entregará un restrillo metálico por familia como componente de los prototipos de todos los climas, de tal forma que una familia participante reciba 1 rastrillo metálico con cabo. Respecto a las cantidades a entregar ver tabla siguiente:

ARTÍCULO	CARACTERÍSTICAS	PRESENTACIÓN	CANTIDAD
RASTRILLO METALICO	Rastrillo metálico, fabricado en acero, con 12 dientes con 32 centímetros mínimos de largo y 8 centímetros de ancho y con cabo en madera.	Unidad	770

4.19 **REFERENCIA:** GAMBIA DE ACERO

- **NOMBRE DEL PRODUCTO:** herramienta agrícola de gambía-azadón metálico.
- **CALIDAD REQUERIDA:** Azadón-gambia fabricado en acero con medidas mínimas de: ancho de 10 cm x largo de 24 cm con cabo de madera
- **PRESENTACIÓN:** Unidad de gambia metálica con cabo de madera.
- **CANTIDAD POR FAMILIA:** 1 gambia metálica con cabo de madera.
- **CANTIDAD REQUERIDA:** Para conformar el kit de insumos agrícolas, se entregará una gambia metálica por centro educativo como componente de los prototipos de todos los climas, de tal forma que el docente participante reciba 1 gambia metálica con cabo. Respecto a las cantidades a entregar ver tabla siguiente:

ARTÍCULO	CARACTERÍSTICAS	PRESENTACIÓN	CANTIDAD
GAMBIA DE ACERO	Azadón-gambia fabricado en acero con medidas mínimas de: ancho de 10 cm x largo de 24 cm con cabo de madera	Unidad	45

4.20 **REFERENCIA:** KIT METALICO JARDINERÍA

NOMBRE DEL PRODUCTO: Kit de tres (3) unidades de herramientas diferentes de jardinería compuesta por un cultivador de mango corto, una pala cuchara y un rastrillo cultivador.

CALIDAD REQUERIDA: Kit de tres (3) unidades de herramientas diferentes de jardinería compuesta por: Un cultivador de mango corto con cuerpo en acero cromado y el mango de madera o plástico o goma de 29 centímetros de largo total con 3 puntas en forma de garra al final. Una pala cuchara (ancha) metálica con mango en acero cromado y mango de madera, plástico o goma de 30 centímetros de longitud y un rastrillo cultivador de 3 dientes rectos metálicos en acero cromado y mango de madera o plástico o goma de 30 centímetros de largo.

PRESENTACIÓN: Kit de tres (3) unidades de herramientas metálicas de jardinería.

Gerencia de Seguridad Alimentaria y Nutricional MANÁ
Calle 42 B 52 - 106 Piso 6, oficina 603 - Tels: (4) 3839751
Centro Administrativo Dptal José Maria Córdova (La Alpujarra)
Línea de atención a la ciudadanía: 018000 419 00 00
Código Postal 050015
Medellín - Colombia - Suramérica

CANTIDAD POR CER: Ocho (8) Kit de tres (3) unidades de herramientas metálicas de jardinería.
CANTIDAD REQUERIDA: Para conformar el kit de insumos agrícolas, se entregará ocho (8) Kit de tres (3) unidades de herramientas metálicas de jardinería cada uno de los centros educativos focalizados como componente de los prototipos de todos los climas, de tal forma que el docente participante reciba 8 kits de jardinería. Respecto a las cantidades a entregar ver tabla siguiente:

ARTÍCULO	CARACTERÍSTICAS	PRESENTACIÓN	CANTIDAD
KIT METALICO JARDINERÍA	Kit de tres (3) unidades de herramientas diferentes de jardinería compuesta por: Un cultivador de mango corto con cuerpo en acero cromado y el mango de madera o plástico o goma de 29 centímetros de largo total con 3 puntas en forma de garra al final. Una pala cuchara (ancha) metálica con mango en acero cromado y mango de madera, plástico o goma de 30 centímetros de longitud y un rastrillo cultivador de 3 dientes rectos metálicos en acero cromado y mango de madera o plástico o goma de 30 centímetros de largo.	Unidad	360

4.21 **REFERENCIA:** BANDEJA PLÁSTICA GERMINADORA
NOMBRE DEL PRODUCTO: Bandejas plásticas germinadoras.
CALIDAD REQUERIDA: Bandeja de germinación X 128 cavidades en poliestireno con medidas mínimas de 54,5 cm largo x 28,5 cm ancho x 4,8 cm profundidad
PRESENTACIÓN: Unidades de bandejas germinadoras.
CANTIDAD POR CER: Ocho (8) unidades de bandejas para cada Centro educativo.
CANTIDAD REQUERIDA: Para conformar el kit de insumos agrícolas, se entregará ocho (8) unidades de bandejas plásticas germinadoras para cada centro educativo focalizado como componente de los prototipos de todos los climas, de tal forma que el docente participante reciba 8 kits de jardinería. Respecto a las cantidades a entregar ver tabla siguiente:

Gerencia de Seguridad Alimentaria y Nutricional MANÁ
Calle 42 B 52 - 106 Piso 6, oficina 603 - Tels: (4) 3839751
Centro Administrativo Dptal José María Córdova (La Alpujarra)
Línea de atención a la ciudadanía: 018000 419 00 00
Código Postal 050015
Medellín - Colombia - Suramérica

ARTÍCULO	CARACTERÍSTICAS	PRESENTACIÓN	CANTIDAD
BANDEJA PLÁSTICA GERMINADORA	Bandeja de germinación X 128 cavidades en poliestireno con medidas mínimas de 54,5 cm largo x 28,5 cm ancho x 4,8 cm profundidad	Unidad	360

4.22 **REFERENCIA:** POLISOMBRA o ZARAND
NOMBRE DEL PRODUCTO: Tela de polisombra o zarand.
CALIDAD REQUERIDA: Tela tejida en polietileno, con protección UV con porcentaje entre 47 y 50% de polisombra usada para agricultura de abrir 4 metros de ancho por cada metro lineal. Entregar rollo con 15 metros lineales a abrir 4 por escuela en total 48 metros cuadrados por unidad.
PRESENTACIÓN: Rollo de 15 metros de largo por ancho de 4 metros para cada Centro Educativo.
CANTIDAD POR CER: Rollo de 15 metros de largo para cada Centro educativo.
CANTIDAD REQUERIDA: Para conformar el kit de insumos agrícolas, se entregará un rollo de 15 m abrir 4m para cada centro educativo focalizado como componente de los prototipos de todos los climas, de tal forma que el docente participante reciba 1 rollo de polisombra o zarand. Respecto a las cantidades a entregar ver tabla siguiente:

ARTÍCULO	CARACTERÍSTICAS	PRESENTACIÓN	CANTIDAD
POLISOMBRA o ZARAND	Tela tejida en polietileno, con protección UV con porcentaje entre 47 y 50% de polisombra usada para agricultura de abrir 4 metros de ancho por cada metro lineal. Entregar rollo con 15 metros lineales a abrir 4 por escuela en total 48 metros cuadrados por unidad.	Rollo de 15 m abrir 4m	45

5. DOTACIÓN DE EQUIPOS Y MATERIALES PARA COMERCIALIZACIÓN

En el actual proceso se requiere los equipos de dotación para dos (2) puntos de comercialización de productos agropecuarios de los productores locales que permitan avanzar en la creación de dos (2) circuitos cortos de comercialización los cuales estarán ubicados en los municipios de Tamesis y Angelopolis ambos en la región del suroeste del departamento. El listado de los equipos de dotación son:

5.1 **REFERENCIA:** REFRIGERADOR DE LACTEOS
CALIDAD REQUERIDA: dos (2) metros lineales de refrigerador para lácteos con exhibidores, con fabricación de interior y exterior de acero inoxidable con iluminación tipo led a lo largo de todo el exhibidor con mínimo cuatro (4) entrepaños en acero inoxidable,

dos (2) vidrios laterales de 6 mm lo que permite mayor visibilidad de producto, con un serpentín a lo largo del exhibidor y una unidad condensadora de 5.5 hp, con gas refrigerante ecológico (R-22) monofásica o trifásica de acuerdo a la acometida del local.
PRESENTACIÓN: Equipo entregado armado y ubicado en el municipio de Tamesis.

5.2 **REFERENCIA:** GÓNDOLAS FRUVER x 12 CANASTAS
CALIDAD REQUERIDA: verduleros o exhibidores de verduras con capacidad de 12 canastas fabricados en tubería cuadrada de 1 pulgada de calibre 16 con recubrimiento de pintura electroestática color verde tapones plásticos y canastas de polipropileno de alto impacto de 13 cm de alto por 45 cm de largo y fondo de 60 cm. Las dimensiones de las góndolas son de alto 1.60 m por 1.35 m de largo y 0.65 m de ancho
PRESENTACIÓN: Equipo entregado armado y ubicado en el municipio de Tamesis.

5.3 **REFERENCIA:** ESTIBADOR MANUAL CAPACIDAD 2.500 Kg
CALIDAD REQUERIDA: Estibadora hidráulica manual con capacidad para 2.500 kilogramos de rueda doble trasera con un ancho individual de la uña de mínimo 160 mm y largo del tenedor de 1.20m.
PRESENTACIÓN: Equipo entregado, empacado y ubicado en el municipio de Tamesis.

5.4 **REFERENCIA:** CARROS PARA MERCADO METALICOS
CALIDAD REQUERIDA: Carros para mercado metálico de 4 ruedas de libre tráfico, base metálica en alambre y varilla con dimensiones mínimas de alto 1m, ancho 50 cm y 84 cm de fondo, terminado cromado y 100% metálico alta resistencia.
PRESENTACIÓN: Equipo entregado, empacado y ubicado en el municipio de Tamesis.

5.5 **REFERENCIA:** CANASTAS PLÁSTICAS DE MANO MERCADO
CALIDAD REQUERIDA: canastas plásticas de mano para mercado de dimensiones mínimas: ancho 38 cm, alto 25 cm y fondo 40 cm, colores: azul, verde y rojas a convenir. Con dos agarraderas ergonómicas y que permita doblase sobre el borde superior de la canastilla.
PRESENTACIÓN: Equipo entregado, empacado y ubicado en el municipio de Tamesis.

5.6 **REFERENCIA:** CARRO CANASTA PLÁSTICA DE 2 RODACHINES
CALIDAD REQUERIDA: carro canasta plástica de dos rodachines estándar, con botón que permite la extensión de su brazo, con dimensiones mínimas de alto de 47 cm, ancho de 45cm y fondo de 35cm. Colores azul, rojo o verde.
PRESENTACIÓN: Equipo entregado, empacado y ubicado en el municipio de Tamesis.

5.7 **REFERENCIA:** ESTIBAS PLÁSTICAS PARA BODEGA
CALIDAD REQUERIDA: estibas plásticas para bodega, dimensiones mínimas de (60cmx60cmx2,5m) con 3 perforaciones laterales
PRESENTACIÓN: Equipo entregado, empacado y ubicado en el municipio de Tamesis.

Gerencia de Seguridad Alimentaria y Nutricional MANÁ
Calle 42 B 52 - 106 Piso 6, oficina 603 - Tels: (4) 3839751
Centro Administrativo Dptal José María Córdova (La Alpujarra)
Línea de atención a la ciudadanía: 018000 419 00 00
Código Postal 050015
Medellín - Colombia - Suramérica

5.8 **REFERENCIA:** CONGELADOR HORIZONTAL DE MÍNIMO 725 LT
CALIDAD REQUERIDA: Congelador de 3 tapas horizontal de medidas mínimas de frente 1.50m x fondo 0.70 m y altura de 0.90m; con temperaturas de -15°C a – 18°C, con aislamiento de poliuretano de alta densidad espuma rígida de 5cm. Interior en acero brillante y exterior en acero opaco calibre 22 ref 430 de calidad asesco. Con unidad condensadora a 110V, con carga de gas refrigerante 404 controlador eléctrico fullgauge MT512, base ángulo de hierro y rodachinas.
PRESENTACIÓN: Equipo entregado, empacado y ubicado en el municipio de Tamesis y Angelopolis.

5.9 **REFERENCIA:** HIDROLAVADORA DE 1.700 PSI
CALIDAD REQUERIDA: Hidrolavadora de 1.600psi a 1700psi, con ahorro de agua en un 80% y descarga de 4 a 6 litros por minuto, con 2 ruedas de marcha ubicadas atrás una pistola una manguera de alta presión de 4mm, una lanza, una boquilla turbo con chorro giratorio
PRESENTACIÓN: Equipo entregado, empacado y ubicado en el municipio de Tamesis.

5.10 **REFERENCIA:** PUNTO ECOLOGICO TAPAS DE TRES CANECAS
CALIDAD REQUERIDA: punto ecológico de tapa vaivén de tres canecas de colores diferente, capacidad mínima de 53 L, con estructura metálica de una sola pieza de 1 m de ancho con tubo cuadrado de 1,5", terminado en pintura electrostática, dimensiones de cada caneca de 71 cm de alto por 29 cm de ancho.
PRESENTACIÓN: Equipo entregado, empacado y ubicado en el municipio de Tamesis y Angelopolis

5.11 **REFERENCIA:** REFRIGERADOR VERTICAL INDUSTRIAL
CALIDAD REQUERIDA: Nevera panorámica en conservación de puerta de acero inoxidable con temperatura de conservación de 0° C a 4°C, con medidas de frente 0.7 m por 0.78 m de fondo y 2.15 m de alto incluida la unidad; con terminado interior en acero brillante calibre 22 ref 430 de calidad asesco, con parrillas en acero puerta del frente y lateral en acero opaco con cenefa; una puerta en vidrio empacadas al vacío de cierre hermético y manija tipo L. Con unidad condensadora a 110V, con carga de gas refrigerante 134 a filtro secador de 3/8, controlador eléctrico fullgauge, base ángulo de hierro y rodachinas.
PRESENTACIÓN: Equipo entregado, empacado y ubicado en el municipio de Angelopolis.

5.12 **REFERENCIA:** CAFETERA GRECA
CALIDAD REQUERIDA: greca cafetera de capacidad para 240 tintos mixta para gas y eléctrica en acero inoxidable calibre 26 con tipo de filtro tela.
PRESENTACIÓN: Equipo entregado, empacado y ubicado en el municipio de Angelopolis.

Gerencia de Seguridad Alimentaria y Nutricional MANÁ
Calle 42 B 52 - 106 Piso 6, oficina 603 - Tels: (4) 3839751
Centro Administrativo Dptal José María Córdova (La Alpujarra)
Linea de atención a la ciudadania: 018000 419 00 00
Código Postal 050015
Medellin - Colombia - Suramérica

5.13 **REFERENCIA:** LOCKERS METALICOS x 6 PUESTOS
CALIDAD REQUERIDA: Locker metálico de 6 puestos de puerta azul 200x63x30 cm con módulos de diferentes números de casillas de un cuerpo y varios compartimientos verticales con puertas y seguros para candado. Zapatera y manijas plásticas en polipropileno. Las puertas del locker posee celosías que permiten la circulación de aire, superficie terminada completamente lisa, sistema de seguridad según las características de uso. El locker está apoyado sobre sistema rígido, bisagras desarmables únicamente con la puerta abierta.
PRESENTACIÓN: Equipo entregado, empacado y ubicado en el municipio de Angelopolis.

5.14 **REFERENCIA:** LOCKERS METALICOS X 9 PUESTOS
CALIDAD REQUERIDA: Locker metálico de 9 puestos de puerta azul 200x123x30 cm con módulos de diferentes números de casillas de un cuerpo y varios compartimientos verticales con puertas y seguros para candado. Zapatera y manijas plásticas en polipropileno. Las puertas del locker posee celosías que permiten la circulación de aire, superficie terminada completamente lisa, sistema de seguridad según las características de uso. El locker está apoyado sobre sistema rígido, bisagras desarmables únicamente con la puerta abierta.
PRESENTACIÓN: Equipo entregado, empacado y ubicado en el municipio de Angelopolis.

5.15 **REFERENCIA:** SILLAS PLÁSTICAS TIPO RIMAX
CALIDAD REQUERIDA: Silla plástica sin brazo para exteriores e interiores blanca, que permita apilar entre ellas y color blanco, con dimensiones de 47 cm de ancho por 87.5 cm de alto, y mínimo 52,5 cm de largo con peso no inferior a 2,2 kilogramos por unidad
PRESENTACIÓN: Equipo entregado, empacado y ubicado en el municipio de Angelopolis.

5.16 **REFERENCIA:** SILLAS PLÁSTICAS TIPO RIMAX ESCRITORIO OFICINA
CALIDAD REQUERIDA: Escritorio para oficina en MDF con dimensiones de 1,5 m de largo por 0.78 m. de ancho y resistente a la humedad con diseño de 2 cajoneras laterales
PRESENTACIÓN: Equipo entregado, empacado y ubicado en el municipio de Angelopolis.

5.17 **REFERENCIA:** REGULADOR DE VOLTAJE
CALIDAD REQUERIDA: Regulador de voltaje 2400 VA, capacidad 2400 VA / 1200 W, 8 salidas reguladas, puerto coaxial, capaz de reiniciar el braker de protección de sobrecarga. Indicadores LED
PRESENTACIÓN: Equipo entregado, empacado y ubicado en el municipio de Angelopolis.

5.18 **REFERENCIA:** SILLA ESCRITORIO
CALIDAD REQUERIDA: Silla escritorio, Ruedas duras, color negro, autofrenadas según carga para suelos blandos, Silla giratoria, altura media, en 45% PVC (cuero ecológico) ,40% polipropileno, 10% metal, 5%MDF con brazos y base para 5 ruedas
PRESENTACIÓN: Equipo entregado, empacado y ubicado en el municipio de Angelopolis.

Gerencia de Seguridad Alimentaria y Nutricional MANÁ
Calle 42 B 52 - 106 Piso 6, oficina 603 - Tels: (4) 3839751
Centro Administrativo Dptal José María Córdova (La Alpujarra)
Línea de atención a la ciudadanía: 018000 419 00 00
Código Postal 050015
Medellín - Colombia - Suramérica

5.19 **REFERENCIA:** CARPA TOLDO
CALIDAD REQUERIDA: Carpa toldo plegable, material de estructura: acero, material de la carpa: oxford 420d, medidas armado 3 metros ancho x 3 metro largo x 2.7 metros altura, material reforzado con un recubrimiento antioxidante para una mayor durabilidad.
PRESENTACIÓN: Equipo entregado, empacado y ubicado en el municipio de Angelopolis.

5.20 **REFERENCIA:** CAJONERO DE 5 GAVETAS
CALIDAD REQUERIDA: Cajonero con 5 gavetas, con rodachinas para su fácil desplazamiento, decorativo y funcional ya que mantiene los espacios organizados. 33x43x100 centímetros material plástico móvil
PRESENTACIÓN: Equipo entregado, empacado y ubicado en el municipio de Angelopolis.

5.21 **REFERENCIA:** MESAS PLASTICAS
CALIDAD REQUERIDA: Mesa plástica banco desarmable fácil lavado de forma cuadrada 80cm 80 cm 80cm y peso mínimo de 3.7 kilogramos en color blanco.
PRESENTACIÓN: Equipo entregado, empacado y ubicado en el municipio de Angelopolis.

6. PRUEBA DE GERMINACIÓN

Antes de realizar la entrega del kit de semillas de hortalizas, frutales y cultivos transitorios, el proponente deberá entregar a la supervisión delegada por el Departamento de Antioquia para realizar una prueba de germinación de los lotes de semillas a entregar con las siguientes recomendaciones:

- Se debe realizar al 100% de los lotes de semillas de hortalizas, frutales y cultivos transitorios, independiente de la variedad a entregar en cada clima, lo cual permita verificar los valores referenciados en las etiquetas del material vegetal frente a los porcentajes de germinación.
- Se redactará un informe de la prueba de germinación por la supervisión que de aval de los resultados obtenidos en la prueba y debe contener los números de los lotes de cada variedad que serán entregados a las familias participantes de huertas en los municipios.

7. CARGUE, DESCARGUE Y TRANSPORTE DE INSUMOS AGRÍCOLAS

El proponente seleccionado deberá garantizar el suministro, el cargue de los insumos agrícolas en el transporte y el descargue de los mismos en la cabecera municipal focalizadas para los kits entregables; estos costos deberán ser asumido por el proponente seleccionado en un 100%, así mismo el transporte en vehículos adecuados para la actividad, desde el lugar de compra hasta la cabecera municipal de los municipios seleccionados para la entrega en el actual proceso contractual.

Así mismo, el contratista deberá cumplir los requisitos y exigencias contenidos en el ordenamiento jurídico vigente para los servicios de transporte y tránsito, especialmente

Gerencia de Seguridad Alimentaria y Nutricional MANÁ
Calle 42 B 52 - 106 Piso 6, oficina 603 - Tels: (4) 3839751
Centro Administrativo Dptal José María Córdova (La Alpujarra)
Línea de atención a la ciudadanía: 018000 419 00 00
Código Postal 050015
Medellín - Colombia - Suramérica

aquellas contenidas en la Ley 105 de 1993, Ley 336 de 1993, Ley 769 de 2002 y el Decreto 173 de 2001 "Por el cual se reglamenta el Servicio Público de Transporte Terrestre Automotor de Carga", la Resolución 009 de 2009 expedida por el Consejo Nacional de Estupefacientes respecto al transporte de sustancias sometidas a control especial, y demás actos legales y administrativos relacionados con la materia, así como aquellas que las modifiquen, complementen o sustituyan y asumir a su cargo las pólizas adicionales que de acuerdo a la normatividad vigente, se deban constituir con ocasión del servicio público de transporte terrestre de carga comprendido dentro del alcance del contrato.

8. ALISTAMIENTO, EMPAQUE Y ENTREGA

Para este punto se definieron las siguientes cantidades respecto a los productos requeridos:

PRÓTOTIPO DE CLIMA FRÍO

No.	SUBREGIÓN	MUNICIPIO	ACELGA VAR. PENCAS BLANCAS BOLSAS DE 5 GRS			CEBOLLA DE HUEVO VAR. YELLOW TEXAS BOLSAS DE 5 GRS			CILANTRO COMUN BOLSAS DE 5 GRS		
			No. FAMILIAS	CANTIDAD POR FAMILIA	TOTAL POR MUNICIPIO	No. FAMILIAS	CANTIDAD POR FAMILIA	TOTAL POR MUNICIPIO	No. FAMILIAS	CANTIDAD POR FAMILIA	TOTAL POR MUNICIPIO
1	ORIENTE	RIONEGRO	100	2	200	100	2	200	100	2	200
2	NORTE	ENTRERRIOS	50	2	100	50	2	100	50	2	100
3	NORTE	YARUMAL	5	2	10	5	2	10	5	2	10
4	VALLE DE ABURRA	CALDAS	25	2	50	25	2	50	25	2	50
Total		4	Total		360	Total		360	Total		360

PRÓTOTIPO DE CLIMA MEDIO

No.	SUBREGIÓN	MUNICIPIO	ACELGA VAR. PENCAS BLANCAS BOLSAS DE 5 GRS			CALABACIN AMARILLO VAR. COCOZELE BOLSAS DE 5 GRS			CEBOLLA DE HUEVO VAR. YELLOW TEXAS BOLSAS DE 5 GRS		
			No. FAMILIAS	CANTIDAD POR FAMILIA	TOTAL POR MUNICIPIO	No. FAMILIAS	CANTIDAD POR FAMILIA	TOTAL POR MUNICIPIO	No. FAMILIAS	CANTIDAD POR FAMILIA	TOTAL POR MUNICIPIO
1	NORTE	CAMPAMENTO	50	2	100	50	2	100	50	2	100
2	VALLE DE ABURRA	ITAGUÍ	50	2	100	50	2	100	50	2	100
3	ORIENTE	SAN CARLOS	150	2	300	150	2	300	150	2	300
4	MAGDALENA MEDIO	CARACOLI	5	2	10	5	2	10	5	2	10
5	MAGDALENA MEDIO	MACEO	5	2	10	5	2	10	5	2	10
6	SUROESTE	SANTA BARBARÁ	5	2	10	5	2	10	5	2	10
7	NORTE	ANGOSTURA	5	2	10	5	2	10	5	2	10
8	OCCIDENTE	LIBORINA	5	2	10	5	2	10	5	2	10
9	ORIENTE	SAN CARLOS	5	2	10	5	2	10	5	2	10
10	ORIENTE	NARIÑO	5	2	10	5	2	10	5	2	10
11	SUROESTE	TARSO	5	2	10	5	2	10	5	2	10
12	SUROESTE	VALPARAISO	50	2	100	50	2	100	50	2	100
Total		12	Total		680	Total		680	Total		680

PRÓTOTIPO DE CLIMA CÁLIDO

No.	SUBREGIÓN	MUNICIPIO	ACELGA VAR. PENCAS BLANCAS BOLSAS DE 5 GRS			CALABACIN AMARILLO VAR. COCOZELE BOLSAS DE 5 GRS			CEBOLLA DE RAMA TOKIO LONG WHITE BOLSAS DE 5 GRS		
			No. FAMILIAS	CANTIDAD POR FAMILIA	TOTAL POR MUNICIPIO	No. FAMILIAS	CANTIDAD POR FAMILIA	TOTAL POR MUNICIPIO	No. FAMILIAS	CANTIDAD POR FAMILIA	TOTAL POR MUNICIPIO
1	BAJO CAUCA	CÁCERES	100	2	200	100	2	200	100	2	200
2	BAJO CAUCA	NECHÍ	50	2	100	50	2	100	50	2	100
3	URABÁ	TURBO	100	2	200	100	2	200	100	2	200
Total		3	Total		500	Total		500	Total		500

Gerencia de Seguridad Alimentaria y Nutricional MANÁ
Calle 42 B 52 - 106 Piso 6, oficina 603 - Tels: (4) 3839751
Centro Administrativo Dptal José María Córdova (La Alpujarra)
Línea de atención a la ciudadanía: 018000 419 00 00
Código Postal 050015
Medellín - Colombia - Suramérica

PRÓTOTIPO DE CLIMA FRÍO

No.	SUBREGIÓN	MUNICIPIO	HABICHUELA LAGO AZUL BOLSAS DE 5 GRS			LECHUGA VAR BATAVIA GRANDES LAGOS BOLSAS DE 5 GRS			PEPINO COHOMBRO VAR. POINSETT 76 BOLSAS DE 5 GRS		
			No. FAMILIAS	CANTIDAD POR FAMILIA	TOTAL POR MUNICIPIO	No. FAMILIAS	CANTIDAD POR FAMILIA	TOTAL POR MUNICIPIO	No. FAMILIAS	CANTIDAD POR FAMILIA	TOTAL POR MUNICIPIO
1	ORIENTE	RIONEGRO	100	2	200	100	2	200	100	2	200
2	NORTE	ENTRERRIOS	50	2	100	50	2	100	50	2	100
3	NORTE	YARUMAL	5	2	10	5	2	10	5	2	10
4	VALLE DE ABURRA	CALDAS	25	2	50	25	2	50	25	2	50
Total		4	Total		360	Total		360	Total		360

PRÓTOTIPO DE CLIMA MEDIO

No.	SUBREGIÓN	MUNICIPIO	CILANTRO LONG STANDING BOLSAS DE 5 GRS			COLTALLOS VARIEDAD GEORGIA SOUTHERN BOLSAS DE 5 GRS			LECHUGA VARIEDAD BATAVIA GRANDES LAGOS BOLSAS DE 5 GRS		
			No. FAMILIAS	CANTIDAD POR FAMILIA	TOTAL POR MUNICIPIO	No. FAMILIAS	CANTIDAD POR FAMILIA	TOTAL POR MUNICIPIO	No. FAMILIAS	CANTIDAD POR FAMILIA	TOTAL POR MUNICIPIO
1	NORTE	CAMPAMENTO	50	2	100	50	2	100	50	2	100
2	VALLE DE ABURRA	ITAGUÍ	50	2	100	50	2	100	50	2	100
3	ORIENTE	SAN CARLOS	150	2	300	150	2	300	150	2	300
4	MAGDALENA MEDIO	CARACOLI	5	2	10	5	2	10	5	2	10
5	MAGDALENA MEDIO	MACEO	5	2	10	5	2	10	5	2	10
6	SUROESTE	SANTA BARBARÁ	5	2	10	5	2	10	5	2	10
7	NORTE	ANGOSTURA	5	2	10	5	2	10	5	2	10
8	OCCIDENTE	LIBORINA	5	2	10	5	2	10	5	2	10
9	ORIENTE	SAN CARLOS	5	2	10	5	2	10	5	2	10
10	ORIENTE	NARIÑO	5	2	10	5	2	10	5	2	10
11	SUROESTE	TARSO	5	2	10	5	2	10	5	2	10
12	SUROESTE	VALPARAISO	50	2	100	50	2	100	50	2	100
Total		12	Total		680	Total		680	Total		680

PRÓTOTIPO DE CLIMA CÁLIDO

No.	SUBREGIÓN	MUNICIPIO	CILANTRO LONGSTALING BOLSAS DE 5 GRS			COL TALLOS VAR. GEORGIA SOUTERN BOLSAS DE 5 GRS			LECHUGA CRESPA BLACK SIMPSON VARIEDAD BÉRGAMO TIPO LOLO BIONDA BOLSAS DE 5		
			No. FAMILIAS	CANTIDAD POR FAMILIA	TOTAL POR MUNICIPIO	No. FAMILIAS	CANTIDAD POR FAMILIA	TOTAL POR MUNICIPIO	No. FAMILIAS	CANTIDAD POR FAMILIA	TOTAL POR MUNICIPIO
1	BAJO CAUCA	CÁCERES	100	2	200	100	2	200	100	2	200
2	BAJO CAUCA	NECHÍ	50	2	100	50	2	100	50	2	100
3	URABÁ	TURBO	100	2	200	100	2	200	100	2	200
Total		3	Total		500	Total		500	Total		500

Gerencia de Seguridad Alimentaria y Nutricional MANÁ
Calle 42 B 52 - 106 Piso 6, oficina 603 - Tels: (4) 3839751
Centro Administrativo Dptal José María Córdova (La Alpujarra)
Línea de atención a la ciudadanía: 018000 419 00 00
Código Postal 050015
Medellín - Colombia - Suramérica

PRÓTOTIPO DE CLIMA FRÍO

No.	SUBREGIÓN	MUNICIPIO	REMOLACHA CROSBY EGIPCIA BOLSAS DE 5 GRS			TOMATE CHONTO VARIEDAD SANTA CLARA BOLSAS DE 5 GRS			ZANAHORIA VARIEDAD DANVERS 126 BOLSAS DE 5 GRS		
			No. FAMILIAS	CANTIDAD POR FAMILIA	TOTAL POR MUNICIPIO	No. FAMILIAS	CANTIDAD POR FAMILIA	TOTAL POR MUNICIPIO	No. FAMILIAS	CANTIDAD POR FAMILIA	TOTAL POR MUNICIPIO
1	ORIENTE	RIONEGRO	100	2	200	100	2	200	100	2	200
2	NORTE	ENTRERRIOS	50	2	100	50	2	100	50	2	100
3	NORTE	YARUMAL	5	2	10	5	2	10	5	2	10
4	VALLE DE ABURRA	CALDAS	25	2	50	25	2	50	25	2	50
Total		4	Total		360	Total		360	Total		360

PRÓTOTIPO DE CLIMA MEDIO

No.	SUBREGIÓN	MUNICIPIO	PEPINO COHOMBRO VAR. POINSETT 76 BOLSAS DE 5 GRS			TOMATE CHONTO VARIEDAD SANTA CLARA BOLSAS DE 5 GRS			PIMENTON VAR. AGRONOMICO BOLSAS DE 5 GRS		
			No. FAMILIAS	CANTIDAD POR FAMILIA	TOTAL POR MUNICIPIO	No. FAMILIAS	CANTIDAD POR FAMILIA	TOTAL POR MUNICIPIO	No. FAMILIAS	CANTIDAD POR FAMILIA	TOTAL POR MUNICIPIO
1	NORTE	CAMPAMENTO	50	2	100	50	2	100	50	2	100
2	VALLE DE ABURRA	ITAGUÍ	50	2	100	50	2	100	50	2	100
3	ORIENTE	SAN CARLOS	150	2	300	150	2	300	150	2	300
4	MAGDALENA MEDIO	CARACOLI	5	2	10	5	2	10	5	2	10
5	MAGDALENA MEDIO	MACEO	5	2	10	5	2	10	5	2	10
6	SUROESTE	SANTA BARBARÁ	5	2	10	5	2	10	5	2	10
7	NORTE	ANGOSTURA	5	2	10	5	2	10	5	2	10
8	OCCIDENTE	LIBORINA	5	2	10	5	2	10	5	2	10
9	ORIENTE	SAN CARLOS	5	2	10	5	2	10	5	2	10
10	ORIENTE	NARIÑO	5	2	10	5	2	10	5	2	10
11	SUROESTE	TARSO	5	2	10	5	2	10	5	2	10
12	SUROESTE	VALPARAISO	50	2	100	50	2	100	50	2	100
Total		12	Total		680	Total		680	Total		680

PRÓTOTIPO DE CLIMA CÁLIDO

No.	SUBREGIÓN	MUNICIPIO	PEPINO COHOMBRO VAR. POINSETT 76 BOLSAS DE 5 GRS			TOMATE CHONTO VARIEDAD SANTA CRUZ BOLSAS DE 5 GRS			AJI DULCE TOPITO BOLSAS DE 5 GRS		
			No. FAMILIAS	CANTIDAD POR FAMILIA	TOTAL POR MUNICIPIO	No. FAMILIAS	CANTIDAD POR FAMILIA	TOTAL POR MUNICIPIO	No. FAMILIAS	CANTIDAD POR FAMILIA	TOTAL POR MUNICIPIO
1	BAJO CAUCA	CÁCERES	100	2	200	100	2	200	100	2	200
2	BAJO CAUCA	NECHÍ	50	2	100	50	2	100	50	2	100
3	URABÁ	TURBO	100	2	200	100	2	200	100	2	200
Total		3	Total		500	Total		500	Total		500

Gerencia de Seguridad Alimentaria y Nutricional MANÁ
Calle 42 B 52 - 106 Piso 6, oficina 603 - Tels: (4) 3839751
Centro Administrativo Dptal José María Córdova (La Alpujarra)
Línea de atención a la ciudadanía: 018000 419 00 00
Código Postal 050015
Medellín - Colombia - Suramérica

PRÓTOTIPO DE CLIMA FRÍO											
No.	SUBREGIÓN	MUNICIPIO	REPOLLO COPENHAGUE BOLSAS DE 5 GRS			GRANADILLA BOLSA DE 5 GRS			LULO LA SELVA BOLSA DE 5 GRS		
			No. FAMILIAS	CANTIDAD POR FAMILIA	TOTAL POR MUNICIPIO	No. FAMILIAS	CANTIDAD POR FAMILIA	TOTAL POR MUNICIPIO	No. FAMILIAS	CANTIDAD POR FAMILIA	TOTAL POR MUNICIPIO
1	ORIENTE	RIONEGRO	100	2	200	100	1	100	100	1	100
2	NORTE	ENTRERRIOS	50	2	100	50	1	50	50	1	50
3	NORTE	YARUMAL	5	2	10	0	0	0	0	0	0
4	VALLE DE ABURRA	CALDAS	25	2	50	25	1	25	25	1	25
Total		4	Total		360	Total		175	Total		175

PRÓTOTIPO DE CLIMA MEDIO											
No.	SUBREGIÓN	MUNICIPIO	ZANAHORIA VAR. DAMVERS 126 BOLSAS DE 5 GRS			MARACUYA FLAVICARPA BOLSAS DE 5 GRS			PAPAYA MELONA ROJA BOLSAS DE 5 GRS		
			No. FAMILIAS	CANTIDAD POR FAMILIA	TOTAL POR MUNICIPIO	No. FAMILIAS	CANTIDAD POR FAMILIA	TOTAL POR MUNICIPIO	No. FAMILIAS	CANTIDAD POR FAMILIA	TOTAL POR MUNICIPIO
1	NORTE	CAMPAMENTO	50	2	100	50	1	50	50	1	50
2	VALLE DE ABURRA	ITAGUÍ	50	2	100	50	1	50	50	1	50
3	ORIENTE	SAN CARLOS	150	2	300	150	1	150	150	1	150
4	MAGDALENA MEDIO	CARACOLI	5	2	10	0	0	0	0	0	0
5	MAGDALENA MEDIO	MACEO	5	2	10	0	0	0	0	0	0
6	SUROESTE	SANTA BARBARÁ	5	2	10	0	0	0	0	0	0
7	NORTE	ANGOSTURA	5	2	10	0	0	0	0	0	0
8	OCCIDENTE	LIBORINA	5	2	10	0	0	0	0	0	0
9	ORIENTE	SAN CARLOS	5	2	10	0	0	0	0	0	0
10	ORIENTE	NARIÑO	5	2	10	0	0	0	0	0	0
11	SUROESTE	TARSO	5	2	10	0	0	0	0	0	0
12	SUROESTE	VALPARAISO	50	2	100	50	1	50	50	1	50
Total		12	Total		680	Total		300	Total		300

PRÓTOTIPO DE CLIMA CÁLIDO											
No.	SUBREGIÓN	MUNICIPIO	BERENJENA BLACK BEAUTY BOLSAS DE 5 GRS			MELON EDISTO 47 TIPO CANTALOUP BOLSAS DE 5 GRS			SANDIA VARIEDAD CHARLESTON GRAY BOLSAS DE 5 GRS		
			No. FAMILIAS	CANTIDAD POR FAMILIA	TOTAL POR MUNICIPIO	No. FAMILIAS	CANTIDAD POR FAMILIA	TOTAL POR MUNICIPIO	No. FAMILIAS	CANTIDAD POR FAMILIA	TOTAL POR MUNICIPIO
1	BAJO CAUCA	CÁCERES	100	2	200	100	1	100	100	1	100
2	BAJO CAUCA	NECHÍ	50	2	100	50	1	50	50	1	50
3	URABÁ	TURBO	100	2	200	100	1	100	100	1	100
Total		3	Total		500	Total		250	Total		250

Gerencia de Seguridad Alimentaria y Nutricional MANÁ
Calle 42 B 52 - 106 Piso 6, oficina 603 - Tels: (4) 3839751
Centro Administrativo Dptal José María Córdova (La Alpujarra)
Línea de atención a la ciudadanía: 018000 419 00 00
Código Postal 050015
Medellín - Colombia - Suramérica

PRÓTOTIPO DE CLIMA FRÍO

No.	SUBREGIÓN	MUNICIPIO	UCHUVA BOLSA DE 5 GRS			ARVEJA VARIEDAD ICA-SANTA ISABEL KILO			MAIZ REGIONAL KILOS			FRIJOL CARGAMANTO MOCHO KILOS		
			No. FAMILIAS	CANTIDAD POR FAMILIA	TOTAL POR MUNICIPIO	No. FAMILIAS	CANTIDAD POR FAMILIA	TOTAL POR MUNICIPIO	No. FAMILIAS	CANTIDAD POR FAMILIA	TOTAL POR MUNICIPIO	No. FAMILIAS	CANTIDAD POR FAMILIA	TOTAL POR MUNICIPIO
1	ORIENTE	RIONEGRO	100	1	100	100	2	200	100	2	200	100	2	200
2	NORTE	ENTRERRIOS	50	1	50	50	2	100	50	2	100	50	2	100
3	NORTE	YARUMAL	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
4	VALLE DE ABURRA	CALDAS	25	1	25	25	2	50	25	2	50	25	2	50
Total		4	Total		175	Total		350	Total		350	Total		350

PRÓTOTIPO DE CLIMA MEDIO

No.	SUBREGIÓN	MUNICIPIO	PIÑA ORO MIEL COLINOS			ARVEJA VARIEDAD ICA SANTA ISABEL KILO			MAIZ ICA 305 KILO			FRIJOL ARBUSTIVO QUIMBAYA KILO		
			No. FAMILIAS	CANTIDAD POR FAMILIA	TOTAL POR MUNICIPIO	No. FAMILIAS	CANTIDAD POR FAMILIA	TOTAL POR MUNICIPIO	No. FAMILIAS	CANTIDAD POR FAMILIA	TOTAL POR MUNICIPIO	No. FAMILIAS	CANTIDAD POR FAMILIA	TOTAL POR MUNICIPIO
1	NORTE	CAMPAMENTO	50	4	200	50	2	100	50	2	100	50	2	100
2	VALLE DE ABURRA	ITAGUÍ	50	4	200	50	2	100	50	2	100	50	2	100
3	ORIENTE	SAN CARLOS	150	4	600	150	2	300	150	2	300	150	2	300
4	MAGDALENA MEDIO	CARACOLI	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
5	MAGDALENA MEDIO	MACEO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
6	SUROESTE	SANTA BARBARÁ	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
7	NORTE	ANGOSTURA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
8	OCCIDENTE	LIBORINA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
9	ORIENTE	SAN CARLOS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
10	ORIENTE	NARIÑO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
11	SUROESTE	TARSO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
12	SUROESTE	VALPARAISO	50	4	200	50	2	100	50	2	100	50	2	100
Total		12	Total		1200	Total		600	Total		600	Total		600

PRÓTOTIPO DE CLIMA CÁLIDO

No.	SUBREGIÓN	MUNICIPIO	PIÑA ORO MIEL COLINOS			ARROZ VARIEDAD FEDEARROZ 473 KILOS			MAIZ ICA 109 KILOS			FRIJOL CAUPI KILOS		
			No. FAMILIAS	CANTIDAD POR FAMILIA	TOTAL POR MUNICIPIO	No. FAMILIAS	CANTIDAD POR FAMILIA	TOTAL POR MUNICIPIO	No. FAMILIAS	CANTIDAD POR FAMILIA	TOTAL POR MUNICIPIO	No. FAMILIAS	CANTIDAD POR FAMILIA	TOTAL POR MUNICIPIO
1	BAJO CAUCA	CÁCERES	100	4	400	100	5	500	100	2	200	100	2	200
2	BAJO CAUCA	NECHÍ	50	4	200	50	5	250	50	2	100	50	2	100
3	URABÁ	TURBO	100	4	400	100	5	500	100	2	200	100	2	200
Total		3	Total		1000	Total		1250	Total		500	Total		500

Gerencia de Seguridad Alimentaria y Nutricional MANÁ
Calle 42 B 52 - 106 Piso 6, oficina 603 - Tels: (4) 3839751
Centro Administrativo Dptal José María Córdova (La Alpujarra)
Línea de atención a la ciudadanía: 018000 419 00 00
Código Postal 050015
Medellín - Colombia - Suramérica

HERRAMIENTAS Y ABONOS GENERALES

No.	SUBREGIÓN	MUNICIPIO	ENMIENDA AGRÍCOLAS TRIPLE 30 (bulto de 50 kilos)			ABONO ORGÁNICO COMPOSTADO (BULTO DE 50 KILOS)			Plástico amarillo (calibre 4, rollo de 4 mt lineal por 60 cm de ancho)		
			No. FAMILIAS	CANTIDAD POR FAMILIA	TOTAL POR MUNICIPIO	No. FAMILIAS	CANTIDAD POR FAMILIA	TOTAL POR MUNICIPIO	No. FAMILIAS	CANTIDAD POR FAMILIA	TOTAL POR MUNICIPIO
1	ORIENTE	RIONEGRO	100	1	100	100	2	200	100	1	100
2	NORTE	ENTRERRIOS	50	1	50	50	2	100	50	1	50
3	VALLE DE ABURRA	CALDAS	25	1	25	25	2	50	25	1	25
4	NORTE	CAMPAMENTO	50	1	50	50	2	100	50	1	50
5	VALLE DE ABURRA	ITAGUÍ	50	1	50	50	2	100	50	1	50
6	ORIENTE	SAN CARLOS	150	1	150	150	2	300	150	1	150
7	SUROESTE	VALPARAISO	50	1	50	50	2	100	50	1	50
8	BAJO CAUCA	CÁCERES	100	1	100	100	2	200	100	1	100
9	BAJO CAUCA	NECHÍ	50	1	50	50	2	100	50	1	50
10	NORTE	YARUMAL	0	0	0	0	0	0	0	0	0
11	MAGDALENA MEDIO	CARACOLI	0	0	0	0	0	0	0	0	0
12	MAGDALENA MEDIO	MACEO	0	0	0	0	0	0	0	0	0
13	SUROESTE	SANTA BARBARÁ	0	0	0	0	0	0	0	0	0
14	NORTE	ANGOSTURA	0	0	0	0	0	0	0	0	0
15	OCCIDENTE	LIBORINA	0	0	0	0	0	0	0	0	0
16	ORIENTE	SAN CARLOS	0	0	0	0	0	0	0	0	0
17	ORIENTE	NARIÑO	0	0	0	0	0	0	0	0	0
18	SUROESTE	TARSO	0	0	0	0	0	0	0	0	0
19	URABÁ	TURBO	100	1	100	100	2	200	100	1	100
Total		19	Total		725	Total		1450	Total		725

HERRAMIENTAS Y ABONOS GENERALES

No.	SUBREGIÓN	MUNICIPIO	Malla para encerramiento (rollo 1,8 mt de ancho por 50 mt de longitud)			BOMBA JARDINERA			PALÍN METALICO CON CABO DE MADERA		
			No. FAMILIAS	CANTIDAD POR FAMILIA	TOTAL POR MUNICIPIO	No. FAMILIAS	CANTIDAD POR FAMILIA	TOTAL POR MUNICIPIO	No. FAMILIAS	CANTIDAD POR FAMILIA	TOTAL POR MUNICIPIO
1	ORIENTE	RIONEGRO	100	1	100	100	1	100	100	1	100
2	NORTE	ENTRERRIOS	50	1	50	50	1	50	50	1	50
3	VALLE DE ABURRA	CALDAS	25	1	25	25	1	25	25	1	25
4	NORTE	CAMPAMENTO	50	1	50	50	1	50	50	1	50
5	VALLE DE ABURRA	ITAGUÍ	50	1	50	50	1	50	50	1	50
6	ORIENTE	SAN CARLOS	150	1	150	150	1	150	150	1	150
7	SUROESTE	VALPARAISO	50	1	50	50	1	50	50	1	50
8	BAJO CAUCA	CÁCERES	100	1	100	100	1	100	100	1	100
9	BAJO CAUCA	NECHÍ	50	1	50	50	1	50	50	1	50
10	NORTE	YARUMAL	5	1	5	5	1	5	5	1	5
11	MAGDALENA MEDIO	CARACOLI	5	1	5	5	1	5	5	1	5
12	MAGDALENA MEDIO	MACEO	5	1	5	5	1	5	5	1	5
13	SUROESTE	SANTA BARBARÁ	5	1	5	5	1	5	5	1	5
14	NORTE	ANGOSTURA	5	1	5	5	1	5	5	1	5
15	OCCIDENTE	LIBORINA	5	1	5	5	1	5	5	1	5
16	ORIENTE	SAN CARLOS	5	1	5	5	1	5	5	1	5
17	ORIENTE	NARIÑO	5	1	5	5	1	5	5	1	5
18	SUROESTE	TARSO	5	1	5	5	1	5	5	1	5
19	URABÁ	TURBO	100	1	100	100	1	100	100	1	100
Total		19	Total		770	Total		770	Total		770

Gerencia de Seguridad Alimentaria y Nutricional MANÁ
Calle 42 B 52 - 106 Piso 6, oficina 603 - Tels: (4) 3839751
Centro Administrativo Dptal José Maria Córdova (La Alpujarra)
Línea de atención a la ciudadanía: 018000 419 00 00
Código Postal 050015
Medellín - Colombia - Suramérica

HERRAMIENTAS Y ABONOS GENERALES											
No.	SUBREGIÓN	MUNICIPIO	RASTRILLO METALICO CON CABO DE MADERA			BANDEJAS PLÁSTICAS GERMINADORAS			KIT METALICO JARDINERÍA		
			No. FAMILIAS	CANTIDAD POR FAMILIA	TOTAL POR MUNICIPIO	No. FAMILIAS	CANTIDAD POR FAMILIA	TOTAL POR MUNICIPIO	No. FAMILIAS	CANTIDAD POR FAMILIA	TOTAL POR MUNICIPIO
1	ORIENTE	RIONEGRO	100	1	100	0	0	0	0	0	0
2	NORTE	ENTRERRIOS	50	1	50	0	0	0	0	0	0
3	VALLE DE ABURRA	CALDAS	25	1	25	0	0	0	0	0	0
4	NORTE	CAMPAMENTO	50	1	50	0	0	0	0	0	0
5	VALLE DE ABURRA	ITAGUÍ	50	1	50	0	0	0	0	0	0
6	ORIENTE	SAN CARLOS	150	1	150	0	0	0	0	0	0
7	SUROESTE	VALPARAISO	50	1	50	0	0	0	0	0	0
8	BAJO CAUCA	CÁCERES	100	1	100	0	0	0	0	0	0
9	BAJO CAUCA	NECHÍ	50	1	50	0	0	0	0	0	0
10	NORTE	YARUMAL	5	1	5	5	8	40	5	8	40
11	MAGDALENA MEDIO	CARACOLI	5	1	5	5	8	40	5	8	40
12	MAGDALENA MEDIO	MACEO	5	1	5	5	8	40	5	8	40
13	SUROESTE	SANTA BARBARÁ	5	1	5	5	8	40	5	8	40
14	NORTE	ANGOSTURA	5	1	5	5	8	40	5	8	40
15	OCCIDENTE	LIBORINA	5	1	5	5	8	40	5	8	40
16	ORIENTE	SAN CARLOS	5	1	5	5	8	40	5	8	40
17	ORIENTE	NARIÑO	5	1	5	5	8	40	5	8	40
18	SUROESTE	TARSO	5	1	5	5	8	40	5	8	40
19	URABÁ	TURBO	100	1	100	0	0	0	0	0	0
Total		19	Total		770	Total		360	Total		360

Gerencia de Seguridad Alimentaria y Nutricional MANÁ
Calle 42 B 52 - 106 Piso 6, oficina 603 - Tels: (4) 3839751
Centro Administrativo Dptal José María Córdova (La Alpujarra)
Línea de atención a la ciudadanía: 018000 419 00 00
Código Postal 050015
Medellín - Colombia - Suramérica

HERRAMIENTAS Y ABONOS GENERALES								
No.	SUBREGIÓN	MUNICIPIO	GAMBÍA CON CABO DE MADERA			POLISOMBRA o ZARAND		
			No. FAMILIAS	CANTIDAD POR FAMILIA	TOTAL POR MUNICIPIO	No. FAMILIAS	CANTIDAD POR FAMILIA	TOTAL POR MUNICIPIO
1	ORIENTE	RIONEGRO	0	0	0	0	0	0
2	NORTE	ENTRERRIOS	0	0	0	0	0	0
3	VALLE DE ABURRA	CALDAS	0	0	0	0	0	0
4	NORTE	CAMPAMENTO	0	0	0	0	0	0
5	VALLE DE ABURRA	ITAGUÍ	0	0	0	0	0	0
6	ORIENTE	SAN CARLOS	0	0	0	0	0	0
7	SUROESTE	VALPARAISO	0	0	0	0	0	0
8	BAJO CAUCA	CÁCERES	0	0	0	0	0	0
9	BAJO CAUCA	NECHÍ	0	0	0	0	0	0
10	NORTE	YARUMAL	5	1	5	5	1	5
11	MAGDALENA MEDIO	CARACOLI	5	1	5	5	1	5
12	MAGDALENA MEDIO	MACEO	5	1	5	5	1	5
13	SUROESTE	SANTA BARBARÁ	5	1	5	5	1	5
14	NORTE	ANGOSTURA	5	1	5	5	1	5
15	OCCIDENTE	LIBORINA	5	1	5	5	1	5
16	ORIENTE	SAN CARLOS	5	1	5	5	1	5
17	ORIENTE	NARIÑO	5	1	5	5	1	5
18	SUROESTE	TARSO	5	1	5	5	1	5
19	URABÁ	TURBO	0	0	0	0	0	0
Total		19	Total		45	Total		45

Certifico que conozco todas las especificaciones técnicas y estamos en capacidad de cumplirlas.

_____

FIRMA AUTORIZADA o REPRESENTANTE LEGAL

FECHA: _____

Gerencia de Seguridad Alimentaria y Nutricional MANÁ
Calle 42 B 52 - 106 Piso 6, oficina 603 - Tels: (4) 3839751
Centro Administrativo Dptal José María Córdova (La Alpujarra)
Línea de atención a la ciudadanía: 018000 419 00 00
Código Postal 050015
Medellín - Colombia - Suramérica

ANEXO No.3

MODELO DE CARTA DE CONFORMACIÓN DE CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL

REFERENCIA: _____
Señores
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
Medellín-Colombia

Apreciados señores:
Los abajo firmantes manifestamos a través de este documento, que hemos convenido conformar Consorcio ( ) Unión Temporal ( ), para participar en el proceso de la referencia.

Por lo anterior, expresamos lo siguiente:
La duración de este Consorcio ( ) Unión Temporal ( ) será igual a la del término de ejecución y liquidación del contrato y un año más.
El Consorcio ( ) Unión Temporal ( ) está integrado por:

NOMBRE	IDENTIFICACIÓN O NIT	OBJETOS A REALIZAR	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN

El representante del Consorcio ( ) Unión Temporal ( ) es _____, identificado con la cedula de ciudadanía No._____, quien está expresamente facultado para firmar el contrato y tomar todas las determinaciones que fuesen necesarias al respecto, con amplias y suficientes facultades.
La responsabilidad de los integrantes del Consorcio ( ) Unión Temporal ( ) es solidaria.
(Deberá ser firmado por los integrantes y por la persona que será el representante del consorcio o unión temporal y por la persona que ellos designen para representarlos).
Para constancia se firma en _____ a los _____ días de _____.

Atentamente,

_____
Firma del Gestor

Gerencia de Seguridad Alimentaria y Nutricional MANÁ
Calle 42 B 52 - 106 Piso 6, oficina 603 - Tels: (4) 3839751
Centro Administrativo Dptal José María Córdova (La Alpujarra)
Línea de atención a la ciudadanía: 018000 419 00 00
Código Postal 050015
Medellín - Colombia - Suramérica

ANEXO No.4

MODELO DE CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA

REFERENCIA: **PROCESO 10328 de 2019**
Señores
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
Medellín-Colombia

Nosotros los suscritos: _____ de acuerdo con el Pliego de Condiciones, presentamos propuesta o proyecto de negocio jurídico (Artículo 845 CPC) para el objeto de la referencia y, en caso que nos sea aceptada, nos comprometemos a firmar el contrato correspondiente.

1 Declaro que ostento capacidad para comprometerme o comprometer la sociedad que represento o la modalidad de asociación:
2 Que ninguna entidad o persona distinta a los firmantes tiene interés comercial en esta propuesta ni en el contrato probable que de ella se derive.
3 Que conozco la información general y demás documentos de las bases de contratación del presente proceso y que acepto los requisitos en ellos contenidos, en cuanto al plazo, condiciones y especificaciones técnicas y en general todo lo solicitado en estos pliegos de condiciones.
4 Que no nos hallamos incursos en causal alguna de inhabilidad e incompatibilidad señaladas en la Ley y que no nos encontramos en ninguno de los eventos de prohibiciones especiales para contratar.
5 Que he leído los documentos publicados en el portal de contratación relacionados con el presente proceso y que acepto su contenido. En especial las definidas en el anexo técnico.
6 Que de llegar a obtener la adjudicación del contrato, existe compromiso de ejecutar el mismo en el plazo contenido en los estudios previos y el pliego de condiciones, el cual desde ya acepto, y me obligo a constituir las pólizas y/o garantías requeridas y a suscribir éstas y aquel dentro de los términos señalados para ello.
Atentamente,

Nombre del proponente o de representante legal_____
C.C. No. _____ de _____
Dirección de correo _____
Dirección electrónica _____Teléfono_____
Ciudad_____

_____
(Firma del proponente o de su Representante Legal)

Gerencia de Seguridad Alimentaria y Nutricional MANÁ
Calle 42 B 52 - 106 Piso 6, oficina 603 - Tels: (4) 3839751
Centro Administrativo Dptal José Maria Córdova (La Alpujarra)
Linea de atención a la ciudadanía: 018000 419 00 00
Código Postal 050015
Medellin - Colombia - Suramérica

ANEXO No.5

PROPUESTA ECONÓMICA (PRECIO INICIAL)

(Debe ir en sobre cerrado, separado de los documentos para la verificación de requisitos habilitantes)

	VALOR
VALOR DE LA SUMATORIA TOTAL DE LOS ITEMS SIN IVA	$

NOTAS

- Favor tener presente, que la sumatoria del valor de los ítems no debe sobrepasar el valor de $329.287.974 pesos.
- Igualmente, no se deben superar los valores unitarios por ítem.
- No es necesario, enviar la distribución de precios por ítems.

_____

Representante Legal
Firma

Gerencia de Seguridad Alimentaria y Nutricional MANÁ
Calle 42 B 52 - 106 Piso 6, oficina 603 - Tels: (4) 3839751
Centro Administrativo Dptal José María Córdova (La Alpujarra)
Línea de atención a la ciudadanía: 018000 419 00 00
Código Postal 050015
Medellín - Colombia - Suramérica

ANEXO No.6

CERTIFICACIÓN PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES

Paz y Salvo de Aportes y parafiscales
(No necesita autenticación notarial)

Señores
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA

Asunto: Carta de Cumplimiento de Aportes al sistema de seguridad social integral y parafiscales

Ref.: PROCESO DE SUBAST INVERSA No. 10328 de 2019

El suscrito (Representante Legal o Revisor fiscal) de _____, certifica que _____ se encuentra PAZ Y SALVO por concepto de aportes a los sistemas de Salud, Pensión y riesgos laborales ARL (Artículo 50 de la ley 789 de 2002) y a las cajas de compensación Familiar.

De conformidad con lo establecido en la Ley 1607 de 2012 y el Decreto 862 de 2013, deberá diligenciar la siguiente información:

EXONERACIÓN DE PAGO DE APORTES PARAFISCALES	**PERSONA NATURAL**		**PERSONA JURÍDICA**	
Exento de los pagos parafiscales de Instituto Colombiano de Bienestar Familiar – ICBF y Servicio Nacional de Aprendizaje SENA de sus empleados	Si ( )	No ( )	Si ( )	No ( )

Nota: En caso que el proponente este obligado a pagar aportes parafiscales del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar – ICBF y Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, deberá incluir dentro de esta certificación que también se encuentra al día en el pago de los aportes parafiscales.

Cordialmente,

Nombre y Apellidos
Revisor Fiscal

Tarjeta Profesional No.
Firma
Número de identificación:

Gerencia de Seguridad Alimentaria y Nutricional MANÁ
Calle 42 B 52 - 106 Piso 6, oficina 603 - Tels: (4) 3839751
Centro Administrativo Dptal José María Córdova (La Alpujarra)
Línea de atención a la ciudadanía: 018000 419 00 00
Código Postal 050015
Medellín - Colombia - Suramérica

ANEXO No.7 (informativo)

MINUTA DEL CONTRATO (campo editable)

CONTRATO N°:
CONTRATANTE: DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA-_____
CONTRATISTA: XXXXXXXXXXXX
NIT: XXXXXXXXXXXX
OBJETO: XXXXXXXXXXXX
VALOR: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX
PLAZO: XXXX
NATURALEZA DEL CONTRATO: XXXXXXXXXX
DOMICILIO: MEDELLÍN

Entre los suscritos a saber: _____ mayor de edad, identificado con la cédula de ciudadanía número _____ de _____, quien en calidad de _____ actúa en nombre y representación legal del Departamento de Antioquia, facultado para contratar por los Decretos Departamentales Nº _____ de _____ , de conformidad con las Leyes 80 de 1993 y 1150 de 2007, por una parte, y quien para efectos del presente contrato se denominará **EL DEPARTAMENTO** y de otra parte _____, mayor de edad identificado con la cédula de ciudadanía número _____ de _____, quien en calidad de _____ actúa en nombre y representación legal de _____, facultado para contratar tal como consta en el _____, expedido el día __ de _____ de _____ y quien para efectos del presente contrato se denominará **EL CONTRATISTA**, se ha convenido celebrar el presente contrato, que se regirá por las siguientes cláusulas: **PRIMERA: OBJETO.** _____. **SEGUNDA: VALOR.** El valor del presente contrato asciende a la suma de _____ PESOS M.L. ($ _____). **TERCERA: FORMA DE PAGO.** El valor del contrato será cancelado por **EL DEPARTAMENTO** _____ (VER LOS ESTUDIOS PREVIOS). **CUARTA.FONDOS Y APROPIACIONES PRESUPUESTALES**: Para amparar el valor del presente contrato, EL DEPARTAMENTO - Secretaría _____- cuenta con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal número _____, con cargo al rubro _____, expedido por la Secretaría de Hacienda, el día ___ de _____ de 2019, por un valor de $ _____. **QUINTA. PLAZO:** El plazo para la ejecución del presente contrato, es de _____ (___) contados a partir de la suscripción del acta de inicio. **SEXTA.OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA:** ELCONTRATISTA para el desarrollo del objeto, se compromete a cumplir todas las obligaciones previstas en el pliego de condiciones y en los estudios previos, los cuales hacen parte integrante del presente contrato. **SÉPTIMA. OBLIGACIONES DEL DEPARTAMENTO:** _____

OCTAVA.SUPERVISIÓN: El control, vigilancia, supervisión y coordinación que deberá realizarse durante la ejecución y vigencia del contrato, estará a cargo de

Gerencia de Seguridad Alimentaria y Nutricional MANÁ
Calle 42 B 52 - 106 Piso 6, oficina 603 - Tels: (4) 3839751
Centro Administrativo Dptal José María Córdova (La Alpujarra)
Línea de atención a la ciudadanía: 018000 419 00 00
Código Postal 050015
Medellín - Colombia - Suramérica

_____ adscrita a la Gerencia _____ de EL DEPARTAMENTO. **PARÁGRAFO.** Será obligación del funcionario que ejerza la Supervisión: a) Colaborar con EL CONTRATISTA con miras a la correcta ejecución y cumplimiento del contrato. b) Exigir el cumplimiento del contrato en todas o en cualquiera de sus partes. c) Conservar en esa dependencia copia de todos los documentos que soportan el presente contrato y que se generen en desarrollo del mismo. e) Verificar al momento del pago, que EL CONTRATISTA se encuentra al día con el Sistema de Seguridad Social Integral, así como los aportes al SENA, ICBF y Cajas de Compensación cuando corresponda, so pena de incurrir en causal de mala conducta, de conformidad con lo previsto en el artículo 23 Parágrafo 1° de la Ley 1150 de 2007. **NOVENA. GARANTÍAS:** EL CONTRATISTA se compromete a constituir a favor de EL DEPARTAMENTO -Gerencia _____- Garantía Única, la cual avalará el cumplimiento de las obligaciones surgidas del contrato por el valor asegurado y vigencias, de acuerdo con lo estipulado _____, (VER ESTUDIOS PREVIOS). **DÉCIMA. APORTES PARAFISCALES Y SEGURIDAD SOCIAL**. EL CONTRATISTA deberá acreditar que se encuentra al día en el pago de aportes parafiscales relativos al Sistema de Seguridad Social Integral, así como los propios del Sena, ICBF y Cajas de Compensación Familiar. Lo anterior deberá acreditarse para la realización de cada pago derivado del contrato y deberá ser verificado previamente por el interventor del contrato. El incumplimiento de esta obligación por parte del servidor público será causal de mala conducta, que será sancionada con arreglo al régimen disciplinario. **DECIMAPRIMERA.SOLUCIÓN A CONTROVERSIAS CONTRACTUALES**: Las partes acuerdan que en el evento de presentarse diferencias en razón de la celebración, ejecución, desarrollo y terminación del presente contrato procederán a ejecutar la conciliación prejudicial, antes de iniciar cualquier acción judicial. **DECIMASEGUNDA. CESIÓN Y SUBCONTRATACIÓN:** EL CONTRATISTA no podrá ceder total o parcialmente el presente contrato, ni subcontratar el objeto del mismo con persona alguna, salvo previa autorización por parte de EL DEPARTAMENTO. **DECIMATERCERA.INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES**: EL CONTRATISTA, con la suscripción de este contrato afirma bajo juramento que no se halla incurso en ninguna de las inhabilidades e incompatibilidades y demás prohibiciones para contratar previstas en la Constitución Política de Colombia, en el artículo 8 de la Ley 80 de 1993 y demás disposiciones vigentes sobre la materia y que si llegare a sobrevenir alguna, actuará conforme lo prevé el artículo 9 de la Ley 80 de 1993. **DECIMACUARTA.GASTOS E IMPUESTOS:** Todos los gastos e impuestos que se causen por el presente Contrato, correrán por cuenta de EL CONTRATISTA. **DECIMAQUINTA.CLÁUSULAS EXCEPCIONALES:** En el presente contrato se entienden pactadas las cláusulas excepcionales al derecho común, de interpretación, modificación, terminación unilateral y caducidad del contrato, de conformidad con lo establecido en los artículos 15, 16, 17 y 18 de la Ley 80 de 1993. **DECIMASEXTA. CLÁUSULA PENAL PECUNIARIA:** En caso de incumplimiento definitivo de cualquiera de las obligaciones contraídas o de la declaratoria de caducidad, EL CONTRATISTA pagará a EL DEPARTAMENTO, a título de pena, una suma equivalente al __ del valor total del contrato, suma que EL DEPARTAMENTO hará efectiva mediante el

Gerencia de Seguridad Alimentaria y Nutricional MANÁ
Calle 42 B 52 - 106 Piso 6, oficina 603 - Tels: (4) 3839751
Centro Administrativo Dptal José María Córdova (La Alpujarra)
Línea de atención a la ciudadanía: 018000 419 00 00
Código Postal 050015
Medellín - Colombia - Suramérica

cobro de la garantía única de cumplimiento o a su elección, de los saldos que adeude a EL CONTRATISTA, si los hubiere, para lo cual se entiende expresamente autorizado con la suscripción del contrato. **DECIMASEPTIMA. MULTAS:** En caso de mora o incumplimiento parcial o total de las obligaciones del contratista, sin perjuicio de las demás medidas sancionatorias en cabeza de las entidades estatales, se le impondrá al contratista mediante acto motivado, multas diarias equivalentes al uno por mil (1x1000) del valor del contrato por cada día de mora o de incumplimiento total o parcial. **DECIMAOCTAVA.LIQUIDACIÓN:** El presente contrato será objeto de liquidación, la cual se llevará a cabo dentro de los cuatro (4) meses siguientes a su finalización, conforme a lo previsto en el artículo 11 de la Ley 1150 de 2007. **DECIMANOVENA.DOCUMENTOS DEL CONTRATO:** Los documentos que se citan a continuación determinan, regulan, complementan y adicionan las condiciones del presente contrato: 1) El anexo técnico. 2) Las garantías. 3) La propuesta. 4) El registro presupuestal. 5) La Resolución de adjudicación. 6) Los documentos de la selección abreviada de mediante subasta Inversa. 7) El certificado de existencia y representación legal de EL CONTRATISTA. 8) Todos los demás documentos que se generen durante el desarrollo del contrato. **VIGÉSIMA. INDEMNIDAD:** Será obligación de EL CONTRATISTA, mantener indemne a EL DEPARTAMENTO de cualquier reclamación proveniente de terceros que tenga como causa las actuaciones de EL CONTRATISTA o de las de sus subcontratistas o dependientes. **VIGESIMAPRIMERA. PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCIÓN DEL CONTRATO:** El presente contrato se perfecciona con la suscripción de las partes. Para su ejecución se requiere el registro presupuestal, la aprobación de las garantías, la publicación del contrato en el Gaceta Departamental a cargo de EL CONTRATISTA, requisito que se entiende cumplido con el pago de los derechos correspondientes. **VIGESIMASEGUNDA.DOMICILIO Y LEYES**: Para todos los efectos pertinentes en el desarrollo del presente contrato, se fija como domicilio la ciudad de Medellín, el contrato se regirá por lo dispuesto en la Ley 80 de 1993, su legislación complementaria y normatividad civil y comercial aplicable.

Para constancia se firma a los _____

_____ EL DEPARTAMENTO		_____ Representante Legal EL CONTRATISTA

Gerencia de Seguridad Alimentaria y Nutricional MANÁ
Calle 42 B 52 - 106 Piso 6, oficina 603 - Tels: (4) 3839751
Centro Administrativo Dptal José María Córdova (La Alpujarra)
Línea de atención a la ciudadanía: 018000 419 00 00
Código Postal 050015
Medellín - Colombia - Suramérica

ANEXO No.8

CERTIFICADO DE INHABILIDADES, INCOMPATIBILIDADES O CONFLICTOS DE INTERES

El suscrito declara que:

Conozco las causales de inhabilidad e incompatibilidad para contratar con las Entidades Estatales de conformidad con las Leyes: 80 de 1993, 1150 de 2007, 1474 de 2011 y demás normas sobre la materia.

Así como las sanciones establecidas por transgresión a las mismas en los artículos 26 numeral 7o. y 52 y los efectos legales consagrados en el Artículo 44 numeral. 1o. del Estatuto Contractual. Declaro bajo la gravedad del juramento que se entiende prestado con la firma del presente documento, que no me encuentro incurso en ninguna de ellas, ni mis socios, ni tampoco la sociedad que represento, así mismo certifico la inexistencia de conflicto de interés.

Dado en el Municipio de _____ a los ____ del mes_____ del 20 ___.

_____

Nombre y firma del Representante Legal o Proponente Persona Natural

Gerencia de Seguridad Alimentaria y Nutricional MANÁ
Calle 42 B 52 - 106 Piso 6, oficina 603 - Tels: (4) 3839751
Centro Administrativo Dptal José María Córdova (La Alpujarra)
Línea de atención a la ciudadanía: 018000 419 00 00
Código Postal 050015
Medellín - Colombia - Suramérica

ANEXO No.9

CERTIFICADO DE ACREDITACIÓN DE LA CAPACIDAD FINANCIERA Y CAPACIDAD ORGANIZACIONAL PARA CUMPLIR CON LOS REQUISITOS HABILITANTES

Señores
GERENCIA DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL MANÁ
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
Medellín, Antioquia.

Referencia del proceso: PROCESO *DE SELECCIÓN ABREVIADA* PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS DE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS UNIFORMES POR SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA No.10328 de 2019

Resumen de cuentas de balance general y estado de resultados que sean necesarias para verificar los requisitos habilitantes de capacidad financiera y organizacional.

	Oferente Individual	Oferente Plural		
Cuenta	Oferente (Valor en pesos colombianos)	Participante N°1 (Valor en pesos colombianos)	Participante N°2 (Valor en pesos colombianos)	Participante N°3 (Valor en pesos colombianos)
Activo Corriente				
Activo Total				
Pasivo Corriente				
Pasivo total				
Utilidad Operacional				
Gastos de intereses				
Fecha de corte de los estados financieros				

Si el oferente es plural y tiene más de tres participantes debe insertar las columnas adicionales en la tabla anterior.

Gerencia de Seguridad Alimentaria y Nutricional MANÁ
Calle 42 B 52 - 106 Piso 6, oficina 603 - Tels: (4) 3839751
Centro Administrativo Dptal José María Córdova (La Alpujarra)
Línea de atención a la ciudadanía: 018000 419 00 00
Código Postal 050015
Medellín - Colombia - Suramérica

CAPACIDAD FINANCIERA

	Oferente individual	Oferente Plural			
Porcentaje de participación	100%	(Indicar % participación)	(Indicar % participación)	(Indicar % participación)	100%
Indicador	Índice del Oferente	Índice del Participante N°1	Índice del Participante N°2	Índice del Participante N°3	Índice del Oferente plural
Índice de Liquidez					
Índice de Endeudamiento					
Razón de Cobertura de Intereses					

* Si el oferente es plural y tiene más de tres participantes debe insertar las columnas adicionales en la tabla anterior.

CAPACIDAD ORGANIZACIONAL

	Oferente individual	Oferente Plural			
Porcentaje de participación	100%	(Indicar % participación)	(Indicar % participación)	(Indicar % participación)	100%
Indicador	Índice del Oferente	Índice del Participante N°1	Índice del Participante N°2	Índice del Participante N°3	Índice del Oferente plural
Rentabilidad sobre activos					
Rentabilidad sobre el patrimonio					

* Si el oferente es plural y tiene más de tres participantes debe insertar las columnas adicionales en la tabla anterior.

Gerencia de Seguridad Alimentaria y Nutricional MANÁ
Calle 42 B 52 - 106 Piso 6, oficina 603 - Tels: (4) 3839751
Centro Administrativo Dptal José María Córdova (La Alpujarra)
Linea de atención a la ciudadanía: 018000 419 00 00
Código Postal 050015
Medellín - Colombia - Suramérica

Adjunto al presente certificado están los estados financieros auditados más recientes, con sus notas. Declaramos bajo la gravedad de juramento, comprometiendo nuestra responsabilidad personal y la responsabilidad institucional de las personas jurídicas que representamos que la información consignada en los estados financieros y en el presente formato es cierta.

FIRMA REPRESENTANTE LEGAL DEL OFERENTE
Nombre:
Documento de identidad:

FIRMA REVISOR FISCAL O CONTADOR
Nombre:
Documento de identidad:
Tarjeta Profesional:

Nota: Si se trata de proponentes plurales, el revisor fiscal o contador de cada uno de los miembros del proponente plural debe firmar e incluir sus datos en el presente formato.

Gerencia de Seguridad Alimentaria y Nutricional MANÁ
Calle 42 B 52 - 106 Piso 6, oficina 603 - Tels: (4) 3839751
Centro Administrativo Dptal José María Córdova (La Alpujarra)
Línea de atención a la ciudadanía: 018000 419 00 00
Código Postal 050015
Medellín - Colombia - Suramérica

ANEXO No. 10
MANIFESTACION DE INTERES

Señores
GERENCIA DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL MANÁ
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
Ciudad

Referencia: PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS DE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS UNIFORMES POR SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA No.10328 de 2019

El suscrito _____ como representante legal (o apoderado) de _____ y de conformidad con lo requerido en el pliego definitivo de condiciones del PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS DE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS UNIFORMES POR SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA No. 10328 de 2019 manifiesto mi interés en participar en el proceso de la referencia.

Por lo anterior detallo a continuación la información necesaria mediante la cual se puede establecer contacto con la empresa a la cual represento:

Nombre del Proponente	
Nombre del Representante	
NIT	
Teléfono	
Dirección y Ciudad	
Celular	
Correo Electrónico	

Atentamente,

_____
FIRMA DEL PROPONENTE, REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO
C. C. Nº _____

Gerencia de Seguridad Alimentaria y Nutricional MANÁ
Calle 42 B 52 - 106 Piso 6, oficina 603 - Tels: (4) 3839751
Centro Administrativo Dptal José Maria Córdova (La Alpujarra)
Línea de atención a la ciudadania: 018000 419 00 00
Código Postal 050015
Medellín - Colombia - Suramérica